

EXTRACTO

Informe de Autoevaluación Institucional

ENERO 2019



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Palabras del Rector





La Universidad del Bío-Bío se encuentra en su cuarto proceso de acreditación institucional, lo que refleja la creciente adhesión de nuestra comunidad universitaria a la cultura de aseguramiento de la calidad. La misión de acreditar compromete a académicos, estudiantes y funcionarios administrativos y colectivamente hemos podido alcanzar importantes logros en esta materia.

El presente documento es una síntesis del informe de autoevaluación, enviado el pasado 20 de diciembre a la Comisión Nacional de Acreditación para la acreditación institucional 2019 y que recoge los principales avances y objetivos de nuestra casa de estudios en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, vinculación con el medio, investigación y postgrado.

Agradezco nuevamente a quienes contribuyeron a este esfuerzo, a quienes han conducido el proceso, a los líderes de área, a quienes participaron y entregaron su

aporte, y a la comunidad UBB en su conjunto, por poner su energía y trabajo al servicio de una mejor Universidad. Este proceso evidencia que en nuestra Universidad nos comprometimos colectivamente, donde todos y todas contribuimos a su engrandecimiento.

La Universidad del Bío-Bío -estatal, pública y birregional- está comprometida con el aseguramiento de la calidad. Nuestra comunidad universitaria asume la responsabilidad de llevar adelante los procesos colectivos y las acciones de gestión que nos permitan construir la Universidad que Chile y nuestras regiones requieren para el siglo XXI. Tengo la certeza de que contamos con el entusiasmo y las capacidades necesarias para seguir avanzando en este desafío.

Dr. Mauricio Cataldo Monsalves

Rector Universidad del Bío-Bío

Presentación de la Secretaría Ejecutiva

Por cuarta ocasión, la Universidad del Bío-Bío se ha presentado ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para su acreditación institucional. Este proceso tiene como objetivo evaluar el cumplimiento del proyecto institucional y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad. En este marco, se preparó un informe de autoevaluación que da cuenta del diagnóstico y el estado de situación de la Universidad en relación a estos aspectos, para tomar acciones de mejora. En su elaboración participaron diversos actores de la comunidad interna y externa, quienes aportaron sus opiniones a través de encuestas, reuniones, talleres y otros mecanismos.

Para llevar a cabo esta tarea, se constituyó la Secretaría Ejecutiva del Proceso de Acreditación Institucional, integrada por la Directora General de Planificación y Estudios -quien actúa como coordinadora-, el Director General de Análisis Institucional y la Coordinadora General de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad. A ellos les ha correspondido apoyar las labores de las comisiones por área, coordinar el desarrollo del proceso y relacionar a la Universidad con la CNA, además de monitorear y seguir el avance de las metas planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional. Asimismo, se creó un Comité Directivo de Acreditación, a cargo de sancionar las áreas optativas de acreditación, a las cuales se presenta la

Universidad y aprobar el informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento que se lleva a consideración de la CNA.

La metodología de trabajo, contempló también la conformación de comisiones por área, abarcando los distintos ámbitos del quehacer universitario a que se extiende la acreditación. Se revisó igualmente el Plan de Mejoramiento Institucional vigente y el Acuerdo de Acreditación Institucional N° 275, que recoge los desafíos que debe superar nuestra Institución. Este análisis generó insumos para que las distintas comisiones desarrollaran la evaluación de cada área, en un trabajo coordinado y conforme a los tiempos disponibles, que permitió consolidar el Informe de Autoevaluación Institucional. Tras la retroalimentación por parte del Comité Directivo de Acreditación, el informe fue entregado a la CNA, a la cual ya se había solicitado la incorporación formal de la Universidad del Bío-Bío al proceso de acreditación institucional.

A continuación, se presenta una síntesis del Informe de Autoevaluación Institucional, que también se encuentra disponible en la página web del proceso: <http://www.ubiobio.cl/acreditacion/>

Dra. Ana María Barra Salazar

*Directora General de Planificación y Estudios
Universidad del Bío-Bío*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	01
MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	04
IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	05
NIVELES DE FORMACIÓN	05
PROPÓSITOS INSTITUCIONALES	06
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	08
ANTECEDENTES ACADÉMICOS	14
ANTECEDENTES FINANCIEROS	18
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	20
PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA	21
PARTICIPACIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVE	23
CARTA GANTT DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INTERNA	24
ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA	26
INTRODUCCIÓN	27
GESTIÓN INSTITUCIONAL	28
DOCENCIA DE PREGRADO	40
DOCENCIA DE POSTGRADO	50
INVESTIGACIÓN	56
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	64
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	74
INTRODUCCIÓN	75
PLAN DE MEJORAMIENTO	76

Introducción

En relación a lo expresado en la Misión, la Universidad está

“*Comprometida con los desafíos regionales y nacionales, contribuye a la movilidad e integración social por medio de la generación y transferencia de conocimiento avanzado, mediante la docencia de pregrado y postgrado de calidad, la investigación fundamental, aplicada y de desarrollo, la vinculación bidireccional con el medio, la formación continua y la extensión*”.

Se dio inicio al cuarto proceso de acreditación institucional con el objetivo de evaluar el cumplimiento de su proyecto institucional y demostrar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

El informe de autoevaluación es el resultado de un trabajo que contó con la participación de la comunidad universitaria, a través de talleres, encuestas, consultas, reuniones de análisis y reflexión, para dar cuenta del estado de la situación actual y de las respuestas a los desafíos que la Universidad debe enfrentar en un entorno competitivo y cambiante.

El proceso de autoevaluación se realizó de acuerdo con los lineamientos, criterios y orientaciones entregados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y manteniendo la metodología sugerida por ella, en el documento “Guía para la Autoevaluación interna de Acreditación Institucional”, y con el trabajo realizado en procesos anteriores; esto último con el fin de establecer comparaciones que permitan identificar los avances alcanzados por la institución en este periodo. Conforme a ello, se presentan las evidencias de los logros en las áreas obligatorias de acreditación -Gestión Institucional

y Docencia de Pregrado- como así también, los avances alcanzados en las tres áreas optativas, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio, que se someten a acreditación, siendo el área de docencia de Postgrado, la que se presenta por primera vez a este proceso.

El extracto se estructura en los siguientes capítulos: Marco de referencia institucional, Descripción y análisis del proceso de autoevaluación, Análisis crítico de los resultados de la evaluación realizada y el Plan de Mejoramiento Institucional, donde se presentan las acciones que se deben realizar para dar respuesta a las debilidades identificadas en la autoevaluación.

Para la Universidad del Bío-Bío, el informe de autoevaluación es un fiel reflejo de los avances alcanzados por medio del trabajo colaborativo y participativo, donde el compromiso de cada miembro de la Institución con el aseguramiento de la calidad del servicio en el quehacer universitario **es tarea de todos.**

Marco de Referencia Institucional



Identificación de la Institución

Nombre de la Institución:	Universidad del Bío-Bío
Año de fundación:	1988 (Ley N° 18.744)
Año de certificación de la autonomía :	1988
Número de sedes:	2 (Concepción y Chillán)

Niveles de Formación

Áreas del conocimiento	Niveles de formación					
	Técnico en Nivel superior	Profesional Licenciatura	Magister	Doctorado	Postítulos	Diplomados
Administración y Comercio	✓	✓	✓		✓	✓
Arte y Arquitectura		✓	✓	✓	✓	✓
Ciencias		✓	✓	✓	✓	✓
Ciencias Sociales		✓			✓	✓
Educación		✓	✓	✓	✓	✓
Humanidades			✓			
Recursos Naturales		✓			✓	✓
Salud		✓	✓		✓	✓
Tecnología		✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Áreas del Conocimiento CNA

Propósitos Institucionales

Visión

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una Universidad pública, responsable socialmente y regional que, comprometida con su rol estatal, desde las regiones del Biobío y Ñuble, forma personas integrales de excelencia y aporta a través de su quehacer al desarrollo sustentable de las regiones y el país.

Misión

La Universidad del Bío-Bío, a partir de su naturaleza pública, responsable socialmente y estatal, tiene por misión, desde las regiones del Biobío y Ñuble, aportar a la sociedad con la formación de personas integrales, a través de una educación superior de excelencia.

Comprometida con los desafíos regionales y nacionales, contribuye a la movilidad e integración social por medio de la generación y transferencia de conocimiento avanzado, mediante la docencia de pregrado y postgrado de calidad, la investigación fundamental, aplicada y de desarrollo, la vinculación bidireccional con el medio, la formación continua y la extensión. Asimismo, impulsa el emprendimiento y la innovación, el fortalecimiento de la internacionalización y el desarrollo sustentable de sus actividades, basada en una cultura participativa centrada en el respeto a las personas.

Objetivo

El objetivo de la Universidad del Bío-Bío es contribuir, mediante el cultivo del saber, de la educación superior, de la investigación, de la asistencia técnica y de la capacitación, a la formación de profesionales y al desarrollo regional en el territorio en el cual realiza sus actividades, sin perjuicio de poder extender sus actividades, si las condiciones así lo requieren al ámbito nacional e internacional. (D.F.L. N°1/1989)

Línea Estratégica 3: Postgrado, respondiendo con excelencia a los desafíos de la sociedad.

Línea Estratégica 4: Vinculación con el Medio, comprometida bidireccionalmente con la comunidad.

Línea Estratégica 5: Gestión Institucional, vinculada al desarrollo sustentable.

Lineamientos Estratégicos

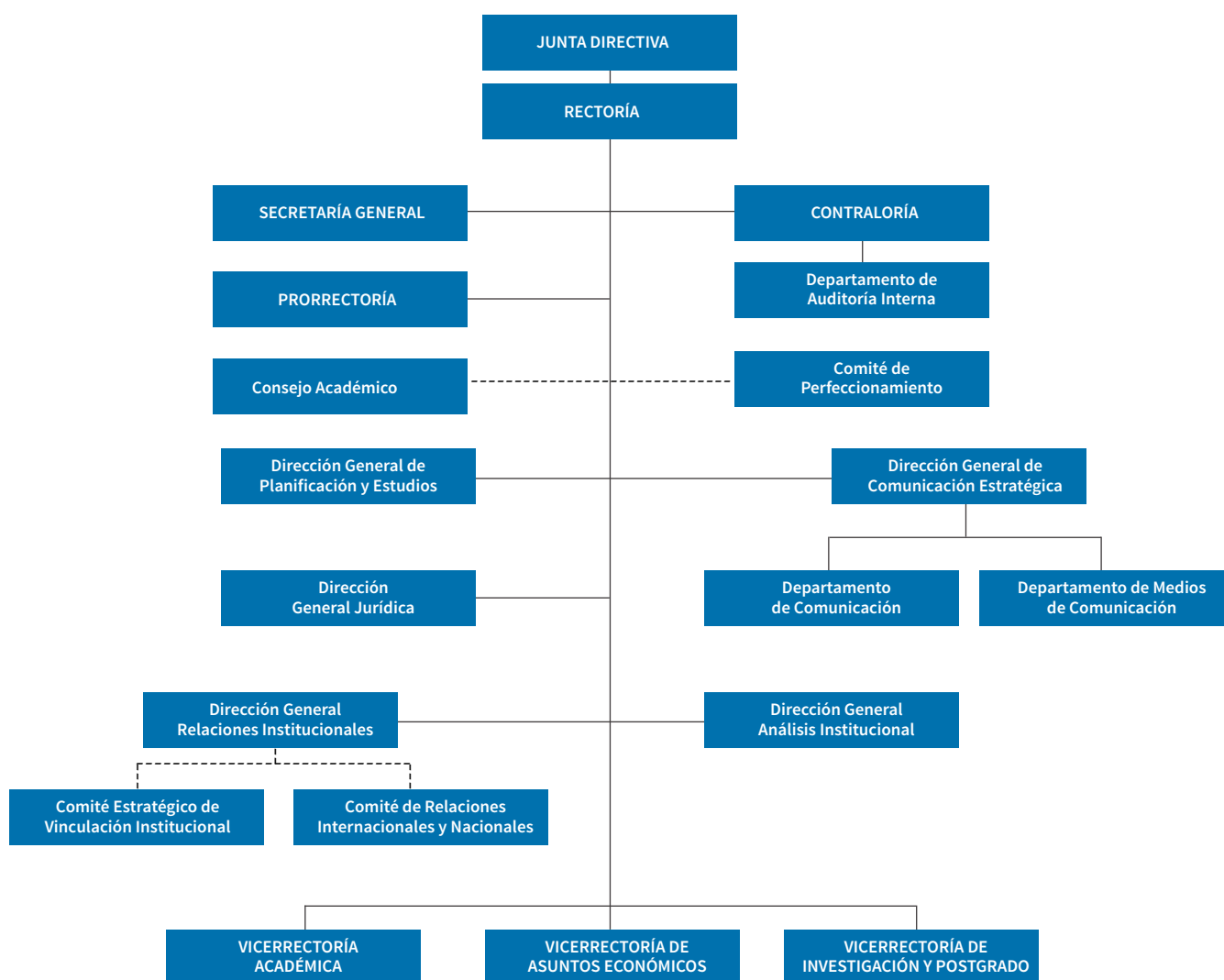
Los lineamientos estratégicos de la Universidad han sido definidos y reafirmados en el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU 2015-2019) y son los siguientes:

Línea Estratégica 1: Docencia de Pregrado, formando personas integrales de excelencia para el desarrollo de la sociedad.

Línea Estratégica 2: Investigación, Desarrollo e Innovación, aportando conocimiento avanzado al entorno.

Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA UNIVERSIDAD

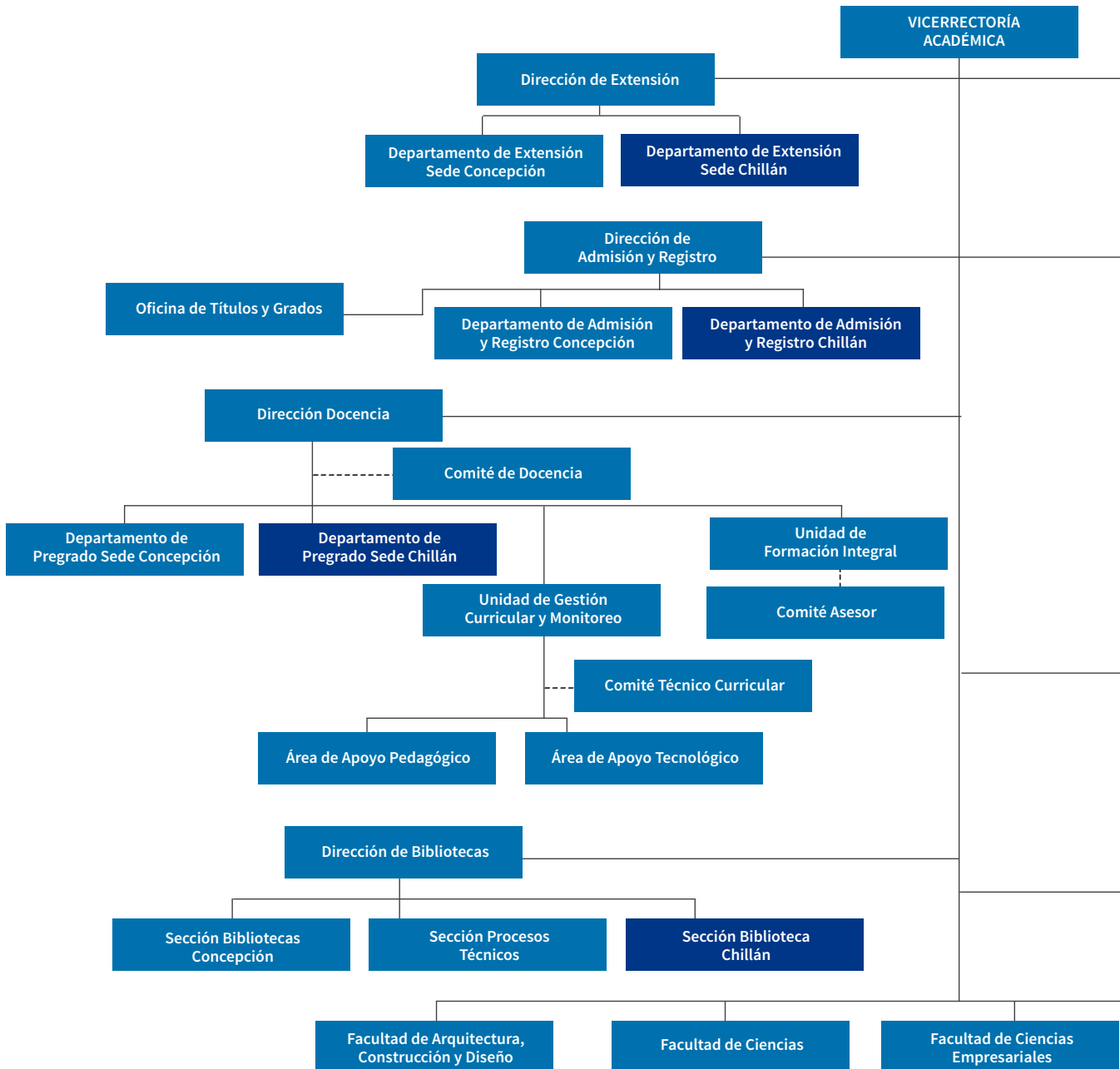


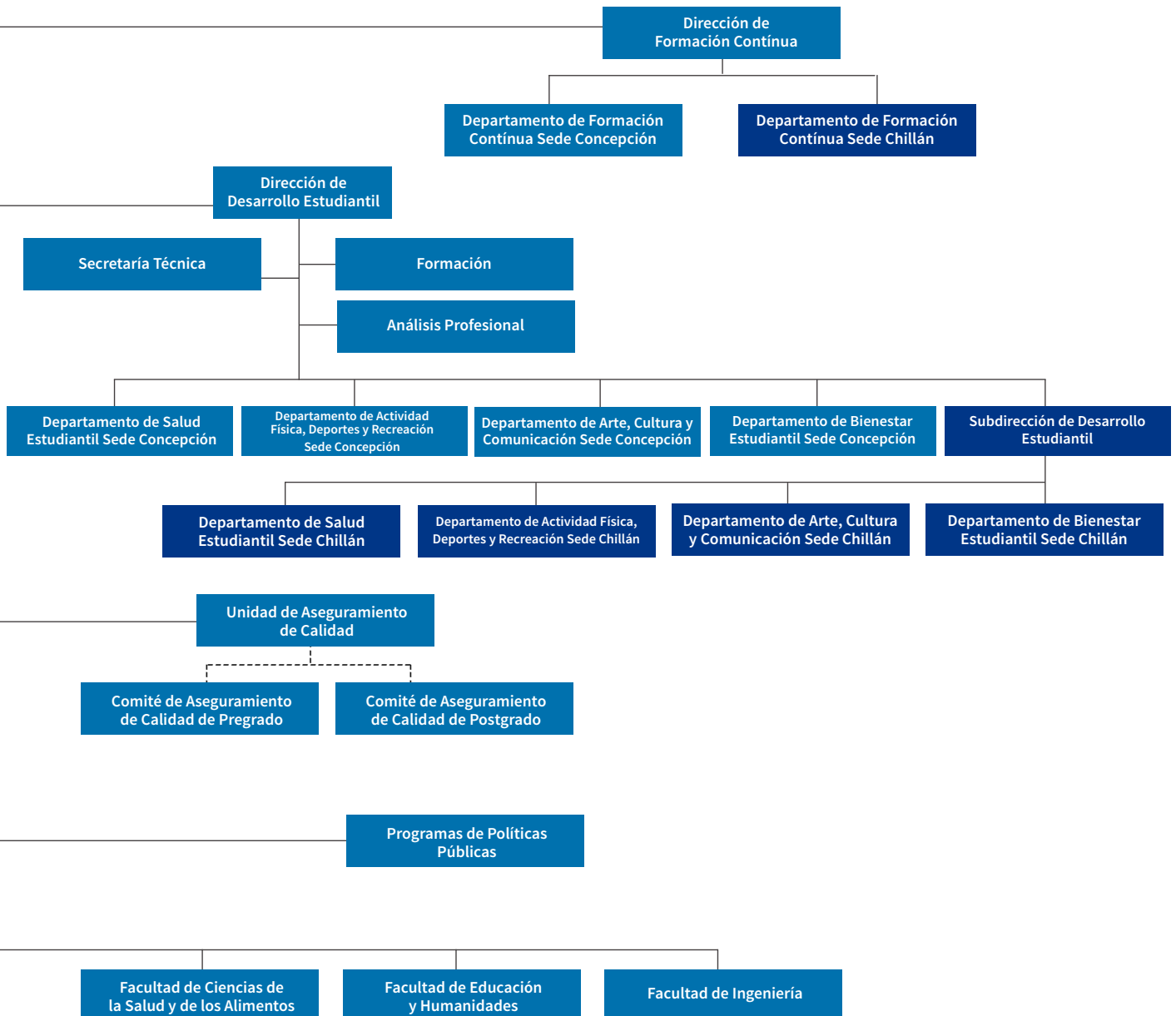
NOTA: Estructura Organizacional según Decretos Universitarios N°1471 del 11 de diciembre de 1992; N° 1240, 1241, 1242 y 1243 del 1 de julio de 2008; N° 1270 del 8 de junio del 2009 N° 280 del 29 de septiembre del 1999, N° 2785 del 2 de mayo del 2018, Decreto N° 057 de 2004 y N° 1244 de 2006.

Fuente: Sistema de Gestión de Calidad - Departamento de Normalización y Certificación

ORGANIGRAMA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

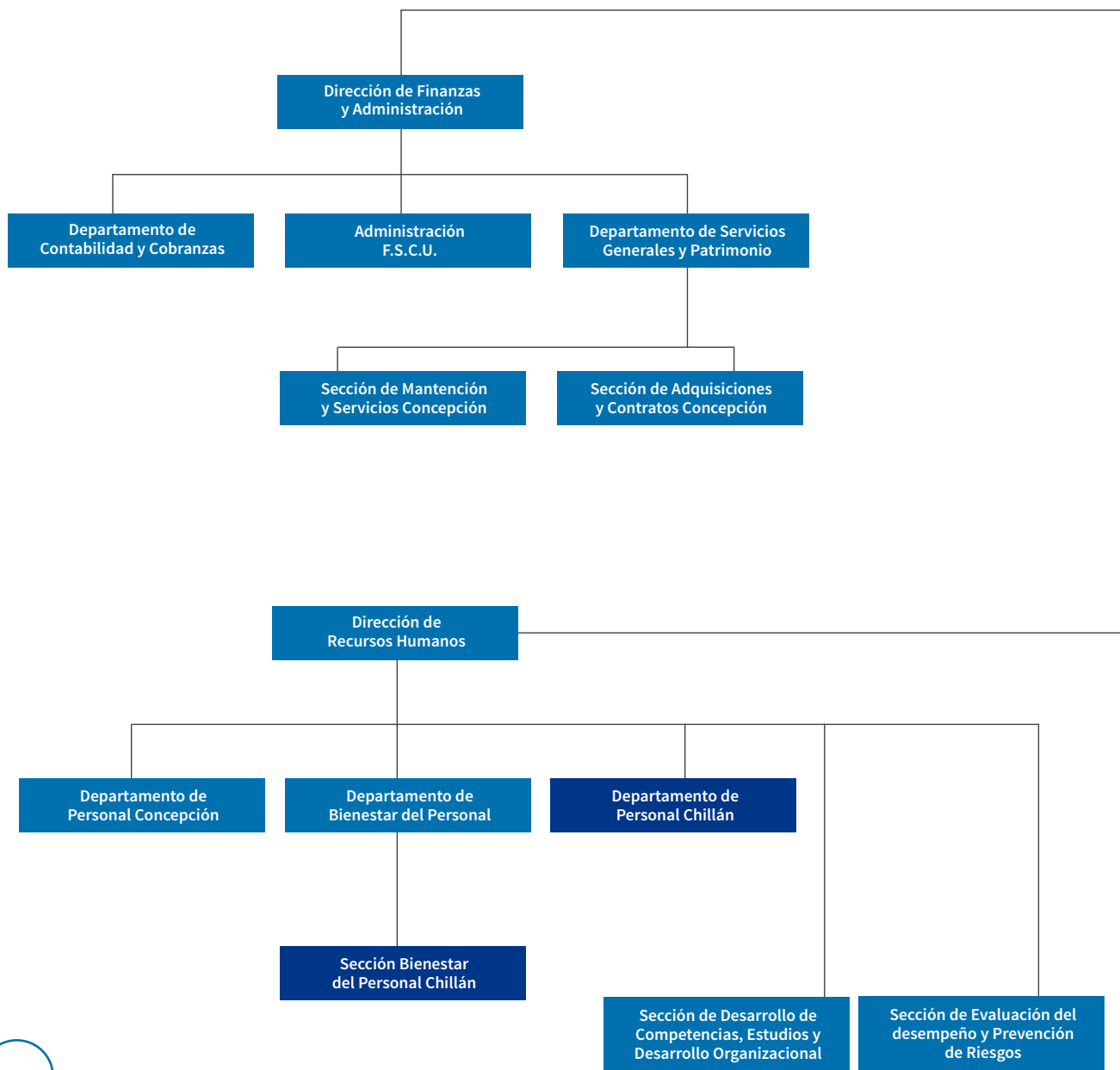
Fuente: Sistema de Gestión de Calidad
Departamento de Normalización y Certificación





ORGANIGRAMA VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Fuente: Sistema de Gestión de Calidad
Departamento de Normalización y Certificación



VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Dirección de Informática

Departamento de Servicios Computacionales

Departamento de Desarrollo de Sistemas

Departamento de Servicios Tecnológicos Chillán

Departamento de Proyectos y Construcciones

Departamento de Normalización y Certificación

Unidad de Financiamiento Estudiantil

Dirección de Administración y Presupuesto

Departamento de Bienes y Servicios

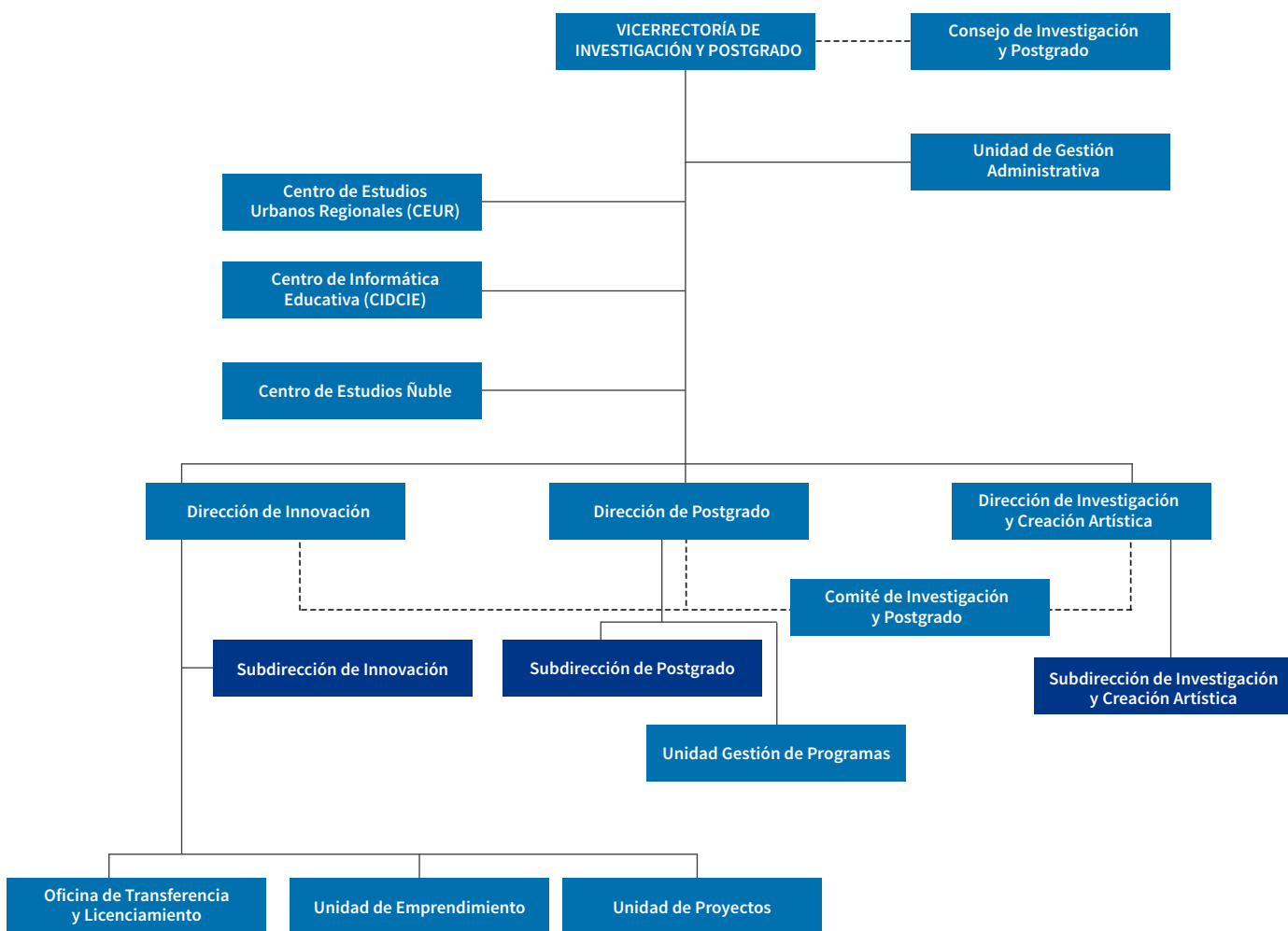
Departamento de Presupuesto y Cobranzas

Sección Mantención y Servicios

Sección Cobranza Alumnos

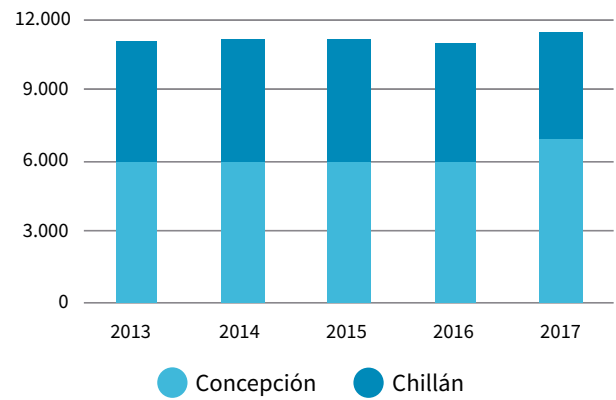
ORGANIGRAMA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Fuente: Sistema de Gestión de Calidad
Departamento de Normalización y Certificación

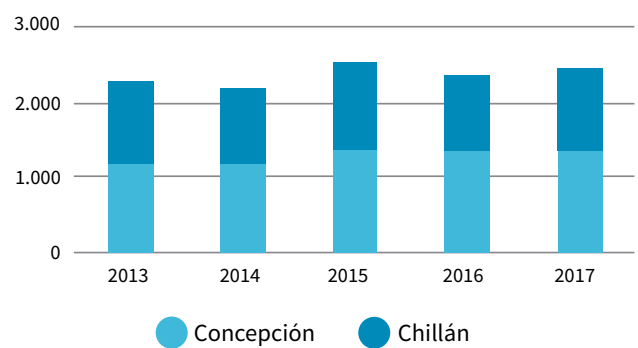


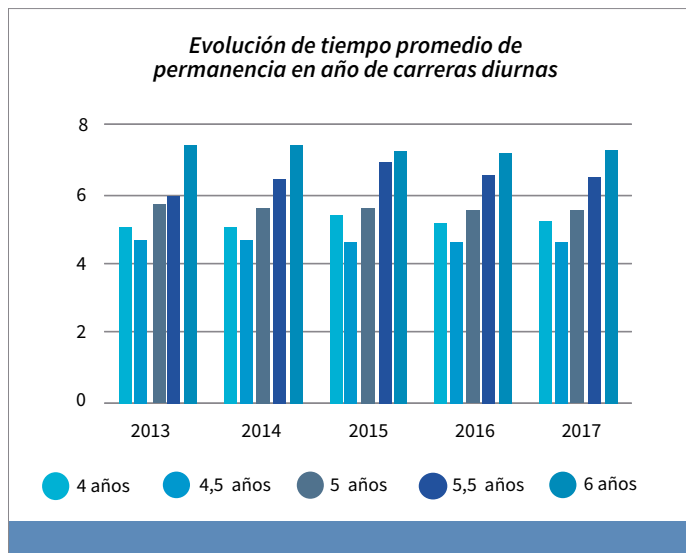
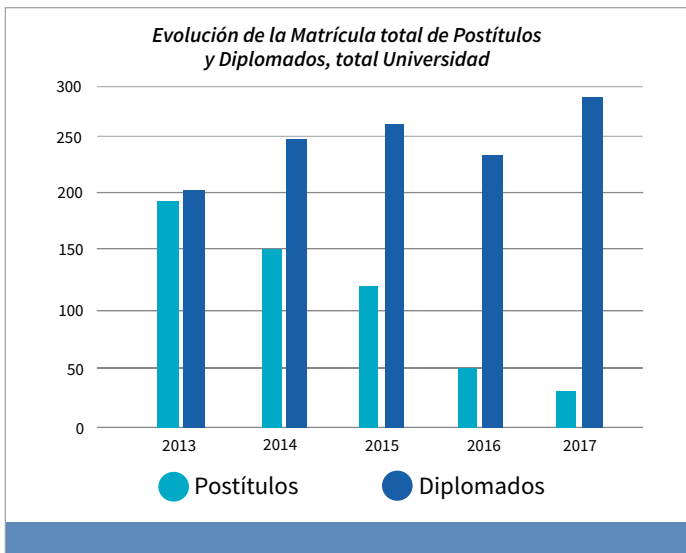
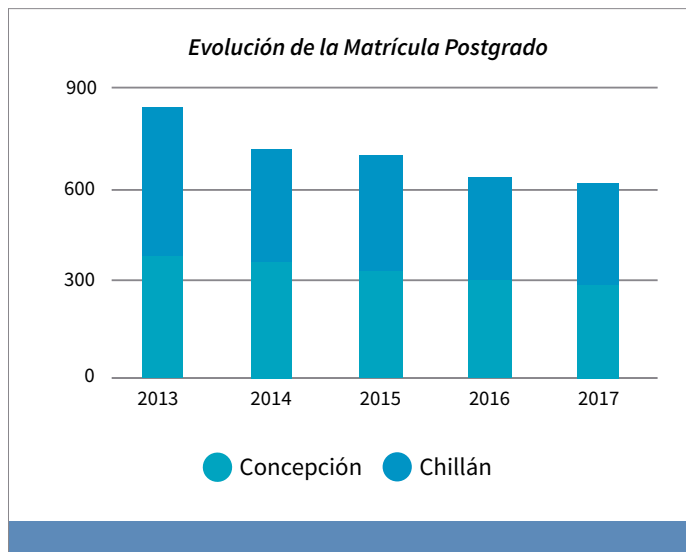
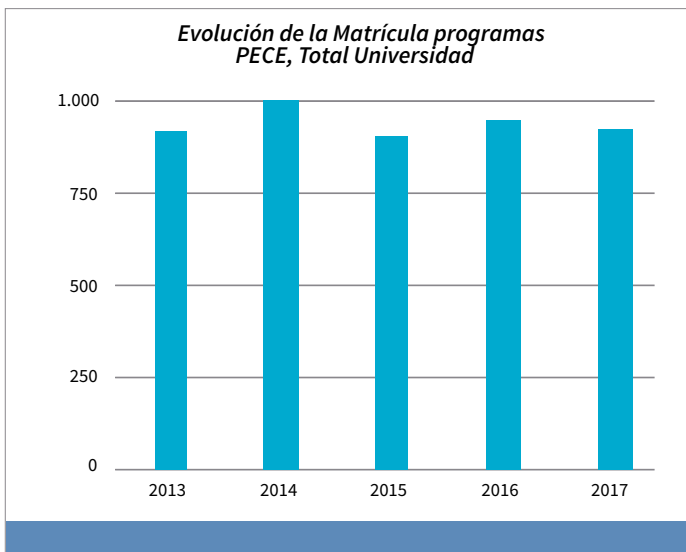
Antecedentes Académicos

Evolución de la Matrícula total de Pregrado

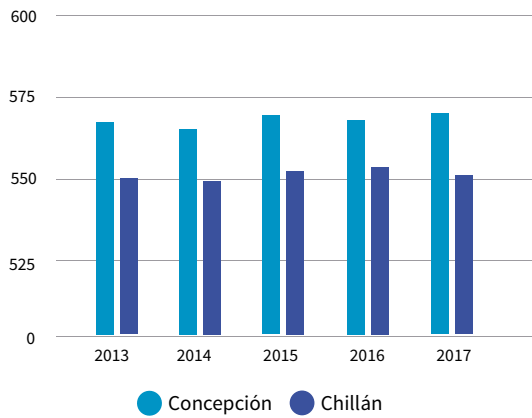


Evolución de la Alumnos nuevos de Pregrado

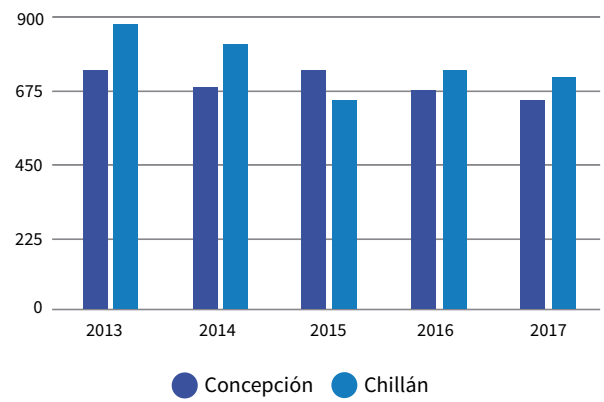




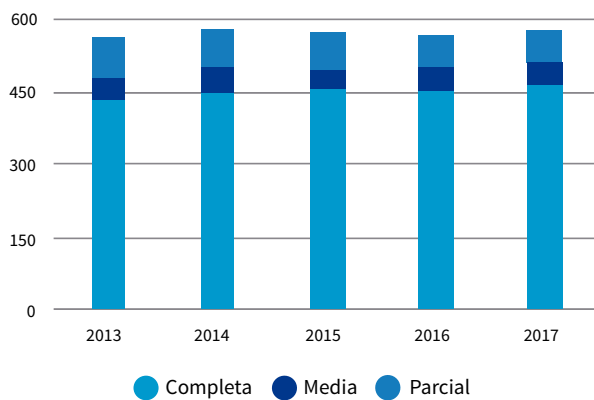
Puntaje PSU promedio de ingreso

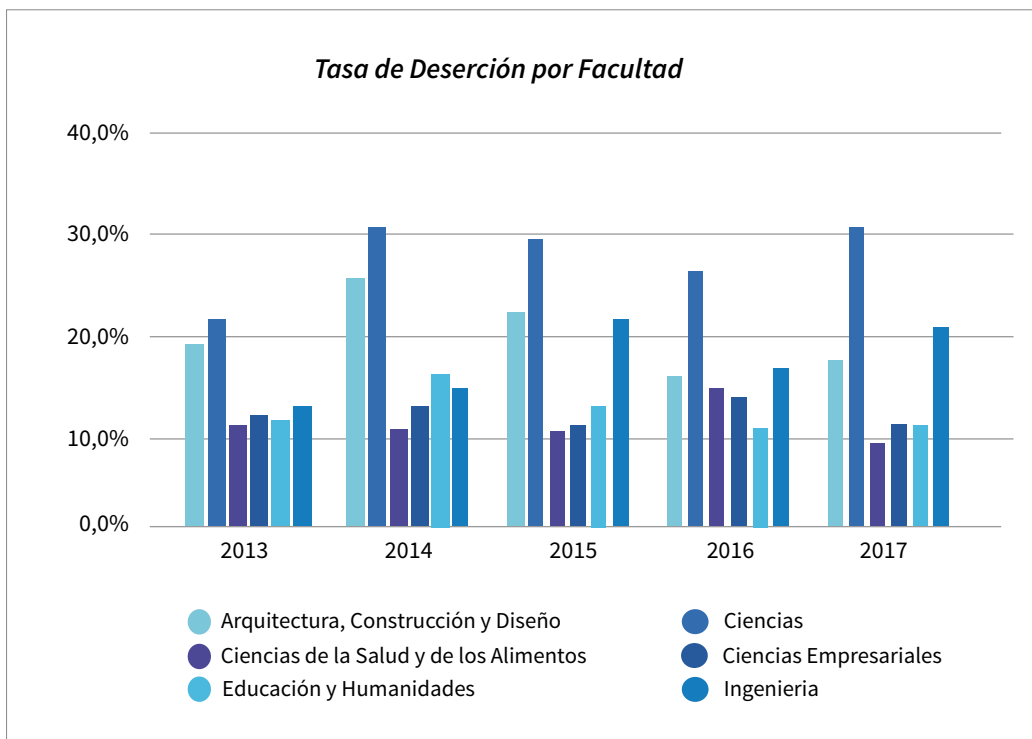
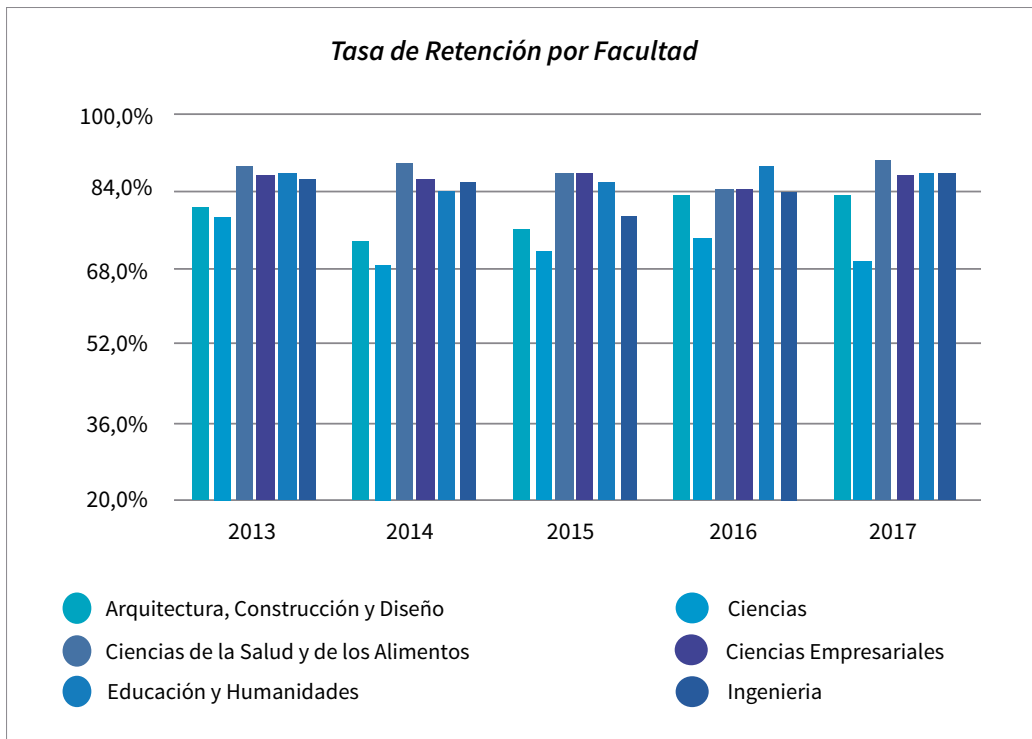


Evolución de titulados de carreras diurnas



Evolución de académicos por tipo de jornada, total Universidad





Antecedentes Financieros

INGRESOS (M\$)	2013	2014	2015	2016	2017
Total Ingresos por Pregrado	22.939.371	24.786.368	25.756.605	27.337.895	28.524.501
Total Ingresos por Postgrado	2.329.669	2.087.523	1.236.467	2.624.206	2.555.380
Total Ingresos por adjudicación de fondos concursables	3.652.805	3.242.793	2.894.201	3.473.561	3.430.918
Total otros Ingresos Estatales	4.542.456	5.222.941	5.754.734	6.162.700	6.551.257
Otros Ingresos	6.447.596	5.887.756	6.984.749	8.778.116	9.216.001
TOTAL	39.911.897	41.227.381	42.626.756	48.376.478	50.278.057

GASTOS (M\$)	2013	2014	2015	2016	2017
Remuneraciones directores	1.625.683	2.048.957	2.176.171	1.782.562	1.976.783
Remuneraciones académicos contratados	11.660.515	12.401.145	13.388.713	14.974.739	15.993.501
Remuneraciones académicos a honorarios	2.826.899	3.547.670	4.875.589	6.332.206	6.001.380
Remuneraciones Administrativos	8.357.067	8.913.554	8.099.435	6.821.203	7.664.506
Arriendos	710.832	799.807	798.469	847.776	880.425
Servicios Básicos	761.240	833.172	952.042	1.101.691	1.191.148
Marketing	468.731	540.810	360.062	360.899	471.354
Depreciación	1.077.977	1.021.434	1.273.168	1.317.497	1.312.958
Otros*	7.598.125	7.722.895	7.738.167	10.930.130	10.001.885
TOTAL	35.087.069	37.829.444	39.661.816	44.468.703	45.493.940

* Incobrabilidad de deudores, servicios contratados y mantenciones, materiales e insumos de enseñanza, becas otorgadas y otros beneficios e Intereses por obligaciones bancarias y factoring.

Fuente: Vicerrectoría de Asuntos Económicos

Descripción y Análisis del Proceso de Autoevaluación



Proceso de Evaluación Interna



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Ley N°20.129, la acreditación institucional tiene como objetivo evaluar y verificar el cumplimiento de la Misión institucional; verificar la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad al interior de las universidades; y propender al fortalecimiento de sus capacidades de autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad (www.cnachile.cl).

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA), de acuerdo a lo previsto en los artículos 15° y 16° de la Ley N°20.129, dispone de un reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de los procesos de acreditación institucional, guías para la evaluación interna y externa, fichas de trabajo, entre otros documentos que están disponibles en el sitio web de la CNA.

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

El proceso de autoevaluación interna para postular a la Acreditación Institucional 2019, fue dirigido y coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Proceso de Acreditación Institucional, responsabilidad que fue asumida por la Directora General de Planificación y Estudios de la Universidad del Bío-Bío e integrada por el Director General de Análisis Institucional y por la Coordinadora General de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad. Para llevar adelante este proceso se estableció la siguiente organización:

Comité Directivo

Su función principal fue la dirección del proceso de autoevaluación institucional desde una perspectiva política y estratégica.

Comité Ejecutivo

Su función fue coordinar a nivel operativo el proceso de autoevaluación institucional, informar en relación a los diagnósticos y procedimientos; y validar información específica cualitativa y cuantitativa.

Secretaría Ejecutiva

Su función fue informar la metodología y los resultados del proceso al Comité Directivo, apoyar las labores de las comisiones por área, coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación para la acreditación institucional, relacionar a la Universidad con la Comisión Nacional de Acreditación (CNA); y monitorear y seguir el avance de las metas planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Comisiones por Áreas de Acreditación

La función de las Comisiones fue dirigir, coordinar y controlar los procesos asociados a la acreditación, emitir informes de evaluación interna y formular el Plan de Mejoramiento propio de su área. Se constituyó una comisión por cada una de las áreas en las que la Universidad se presenta a acreditación.

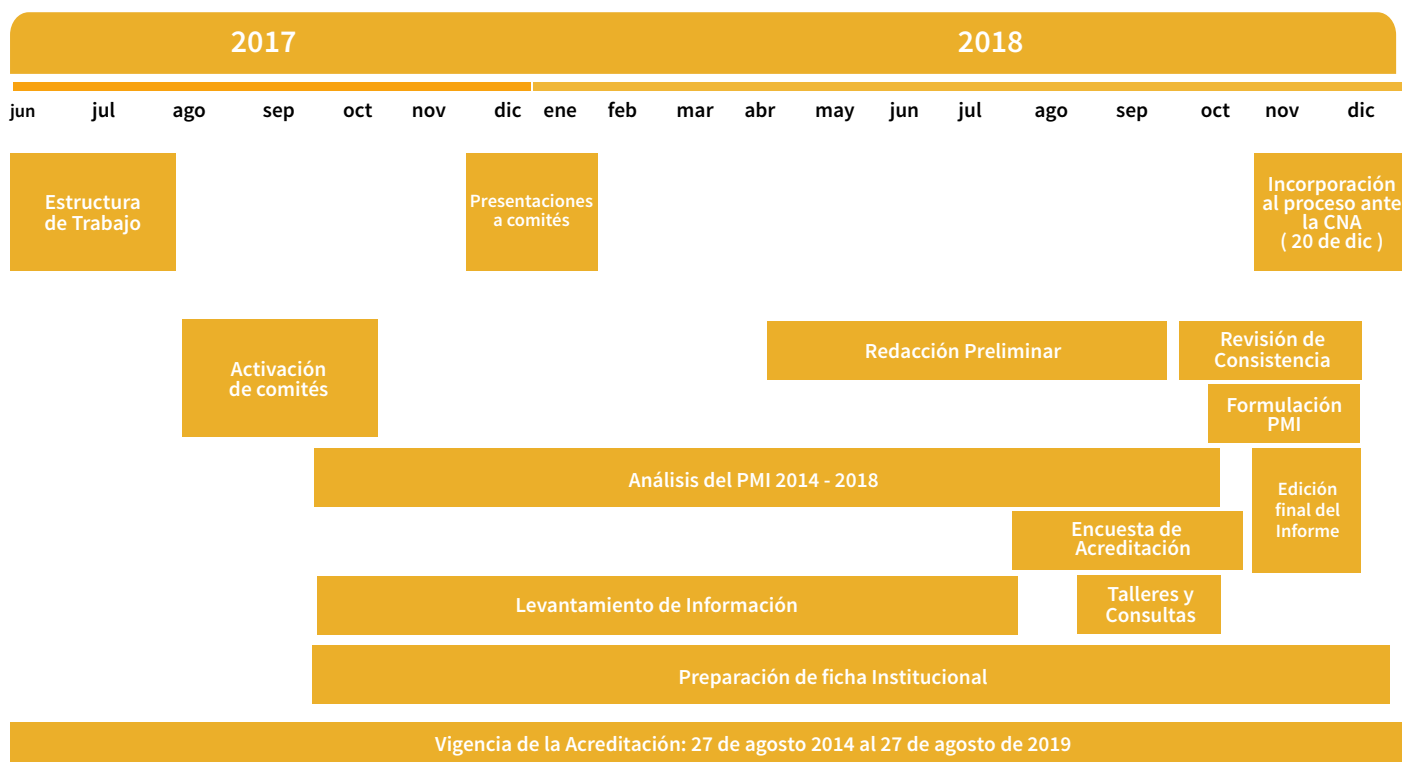
Participación de los Informantes clave

Informante Clave	Participantes Talleres / Consultas (Nº)	Participantes Encuestas (Nº)	Tamaño de muestra Encuestas (Nº)	Población (Nº)
Cuerpos Colegiados	7	-	-	24
Directivos	53	50	38	162
Académicos	17	114	102	451
No - Académicos	62	192	160	707
Estudiantes de Pregrado	55	1.011	622	11.406
Estudiantes de Postgrado	-	135	124	338
Titulados de Pregrado	-	573	440	6.596
Graduados de Postgrado	-	286	272	925
Medio Externo	29	-	-	-
TOTALES	223	2.361	1.758	20.609

Cabe destacar que la participación total es de 2.584 personas, quienes dieron a conocer su apreciación respecto a las labores en las distintas áreas de la Institución. Esta participación representa el 12,4% de la población. El número de informantes clave se determinó mediante participación efectiva en encuestas y talleres.

Además, se realizaron talleres que abordaron temáticas de las cinco áreas, en la cual participaron 223 personas entre directivos, académicos, no-académicos, estudiantes y actores externos.

Carta Gantt del Proceso de Autoevaluación Interna



Análisis Crítico de los Resultados de la Evaluación Realizada



Introducción



Este apartado tiene por objetivo que la Universidad describa y analice su quehacer, presente sus logros como también los desafíos que debe afrontar para avanzar en la mejora de los servicios que ofrece a su entorno local y el país.

Para responder a este análisis crítico se ha estructurado, en función a lo sugerido en la guía de autoevaluación de la Comisión Nacional de Acreditación, cinco sub apartados para cada uno de los aspectos que contemplan las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Específicamente, en este documento síntesis para cada uno de los aspectos se considera la siguiente estructura:

- 1• Propósitos**
- 2• Políticas y Mecanismos**
- 3• Resultados**
- 4• Fortalezas**
- 5• Debilidades**

Para el desarrollo del diagnóstico institucional se utilizaron las siguientes fuentes:

- Plan General de Desarrollo Universitario 2015-2019.
- Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional 2014-2018.
- Información de encuestas y talleres donde participaron académicos, estudiantes, directivos, no-académicos, y actores del medio externo.
- Sistema de Gestión de la Calidad.
- Unidades asociadas a los Comités por área.
- Sistemas de Información Institucionales.

Gestión Institucional



Gestión Institucional

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	
PROPÓSITOS	Propender a que la estructura administrativa de la Universidad, sea la adecuada para contribuir a una gestión eficiente que permita alcanzar las metas y desafíos de calidad comprometidos.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>En el PGDU 2015-2019, se declaran cinco líneas estratégicas, donde se plantean, entre otros, objetivos que permitan propender a la adecuación de estructura administrativa de la Universidad.</p> <p>En el marco de crear unidades dotadas de elementos necesarios para el cumplimiento de los fines de docencia, investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación y difusión, se cuenta con el Reglamento General de Centros y Grupos de Investigación y Desarrollo (Decreto N°5.207/2014).</p> <p>La Ley N°21.094, sobre universidades estatales, fue publicada en junio de 2018, y reformó el sistema universitario estatal, estableciendo en el Título II que cada Universidad podrá, en el marco de la autonomía que poseen, contar con sus propios estatutos.</p>
RESULTADOS	<p>El proyecto de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, se elaboró y aprobó en todas sus instancias, encontrándose instalado (Decreto N°2.785/2018).</p> <p>Se elaboró el proyecto de Gobierno Electrónico, que está en etapa de aprobación formal para comenzar a desarrollar una política institucional.</p> <p>Se han creado dos centros y se encuentran en proceso el Centro de Biomateriales; Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción; y el Centro de Ciencias Físicas y Matemáticas. Se dictó el Decreto que crea "la Comisión especial para la definición del procedimiento de elaboración de nuevos estatutos de la Universidad del Bío-Bío (Decreto N°7.818/2018).</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizacional pertinente para fortalecer el desarrollo de las diversas áreas del quehacer universitario
DEBILIDADES	No se consignan debilidades

Gestión Institucional

SISTEMA DE GOBIERNO

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>A partir de los valores compartidos, especialmente los de participación democrática y pluralismo, en la Línea Estratégica N°5 del Plan General de Desarrollo Universitario, “Gestión institucional vinculada al desarrollo sustentable” se abordan distintos objetivos que apuntan a fortalecer una gestión universitaria fundada en la participación responsable e informada, principalmente del estamento académico, tanto en la generación de las autoridades como en otros temas de especial relevancia.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>La decisión institucional se ha orientado permanentemente, desde inicios de la década de los 90, a promover y posibilitar la participación de los académicos en la generación de distintos cargos directivos académicos y de los cargos de integrantes de diversos órganos colegiados.</p> <p>Para los procesos electorales y de consulta, la Universidad estableció un Reglamento General de Elecciones (Decreto N°3.701/2013), que fija normas comunes para los distintos procesos de consulta o elección, y establece un órgano de control, el Tribunal Calificador de Elecciones, de carácter permanente.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°19.305/1994, el Rector es elegido por los académicos pertenecientes a las tres más altas jerarquías que tengan, a lo menos, un año de antigüedad en la Institución, en votación directa y por mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos, en un proceso convocado por la Junta Directiva.</p> <p>Los Decanos son designados por la Junta Directiva, sobre la base de una terna propuesta por las propias Facultades. Esta propuesta se elabora a partir de un procedimiento de consulta a los académicos (Decreto N°3.056/2013).</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Los resultados de los procesos de elección han sido adecuados, tanto por el conocimiento de los procedimientos por parte de los académicos, como por la alta participación que normalmente se observa en las consultas o elecciones. Además, no se registran impugnaciones de relevancia y las autoridades aparecen revestidas de un importante grado de legitimidad democrática.</p> <p>Considerando la elección de Rector, participaron 91,86% electores el año 2014, y 91,54% el año 2018.</p> <p>En el caso de los seis procesos de elección de Decano por Facultad, el porcentaje de participación de los académicos alcanzó un promedio de 93,09%.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de normativas, para la elección y nombramiento de autoridades. Estas normativas son conocidas por la comunidad universitaria y entrega garantías de transparencia e imparcialidad. • Existe alta participación de los académicos en los procesos eleccionarios o de consulta. • Existe una representación democrática en cada uno de los comités y cuerpos colegiados, en los que se debaten políticas universitarias.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes instancias de inducción para nuevos directivos, acerca de funciones y tareas de gestión. • Procesos de toma de decisiones se realizan en instancias participativas, los que son apreciados como burocráticos y heterogéneos.

Gestión Institucional

GESTIÓN DE PERSONAS

PROPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y potenciar las capacidades, competencias y talentos de las personas para el logro del Modelo Educativo y el PGDU. • Integrar el personal académico y administrativo con equidad y según su naturaleza y vinculación con la Universidad. • Centrar el recurso humano en el mejoramiento continuo de procesos.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>En el PDGU 2015-2019 se establece como objetivo estratégico “Fortalecer el clima laboral y la identidad institucional”, lineamiento abordado a través de los respectivos objetivos tácticos, normas y procedimientos, estudios y actividades.</p> <p>Los procedimientos de selección y contratación de funcionarios académicos y no-académicos están normalizados y publicados en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad (SGC). La actividad de capacitación se rige por lo establecido en el Estatuto de Capacitación, Ley N°19.518 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y sus modificaciones. Además, de las disposiciones internas de la Institución, establecidas en el procedimiento denominado “Detección, Ejecución y Evaluación de la Capacitación” (P-30200000-022) En el caso del perfeccionamiento académico está definido en el Procedimiento de “Perfeccionamiento Académico” (P-20000000-002).</p> <p>La remuneración del cuerpo académico está fijada por el Modelo de Rentas Académico, reflejado en el documento “Instructivo Rentas Funcionarios Académicos” (I-20000000-001). Por su parte, las remuneraciones de la planta no-académica se determinan según Decreto Universitario N°380, de 1995.</p> <p>La Institución cuenta con el Decreto Universitario N°201, de 2013, en donde se aborda el beneficio compensatorio a los funcionarios que renuncien voluntariamente a la Universidad del Bío-Bío.</p>
RESULTADOS	<p>Las acciones de capacitación, perfeccionamiento, estudio de clima laboral y pago de incentivos, son prácticas permanentes en la gestión del personal de la Universidad, las que han sido formalizadas como políticas institucionales, fortaleciendo el clima laboral y la identidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una buena percepción del ambiente laboral en la Universidad, percepción conocida a través de la aplicación de la encuesta del Instituto Sindical del Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS-21). • En el último año, un 83% de los funcionarios de la Universidad ha participado en las diferentes escuelas de capacitación. • El presupuesto invertido en capacitación se incrementó de M\$111.209, en el año 2013, a M\$139.178, a noviembre de 2018. • Se han desvinculado 92 funcionarios, con beneficio compensatorio, durante el periodo 2013 al 2018.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad cuenta con mecanismos claramente definidos para los procesos de selección, contratación, y capacitación de los funcionarios no-académicos. • La Universidad cuenta con recursos humanos, académicos y no-académicos, pertinentes a los objetivos trazados institucionalmente. • Incorporación del enfoque de género a nivel institucional.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de mecanismos para la promoción y ascenso de los funcionarios no-académicos, no ha sido regular.

Gestión Institucional

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Hacer factibles, financieramente, los diferentes proyectos de desarrollo implementados al interior de la Universidad, velando siempre por un crecimiento sostenido y armónico.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>El Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío se basa principalmente en tres elementos: Primero, alinear el presupuesto anual de la Institución con el PGDU 2015-2019. Segundo, dar cumplimiento a los compromisos del Programa de Rectoría y tercero, dar cumplimiento a los compromisos asumidos en los presupuestos anteriores y referidos especialmente a Planes de Mejoramiento de Acreditación Institucional y de Carreras, Renovación Curricular y el fortalecimiento de la oferta académica de pregrado y postgrado, investigación, asistencia técnica y extensión.</p> <p>El modelo de financiamiento institucional se basa principalmente en los ingresos provenientes de aranceles de pregrado, siendo clave los procesos de admisión y las tasas de retención de matrícula.</p> <p>Los Estados Financieros (EEFF) son llevados en formato FECU y publicados en diarios de circulación local y en el sitio web de la Corporación, como parte de una práctica de transparencia activa.</p> <p>Los sistemas informáticos corporativos (de construcción propia), para la gestión financiera y administrativa de la Universidad, están compuestos por un sistema central que articula los subsistemas presupuestarios, contable, cobranzas, control de remuneraciones, bienes y servicios; y tesorería.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Existe coherencia entre los lineamientos presupuestarios y estratégicos definidos por el PGDU 2015-2019. La Institución cuenta con los flujos operacionales necesarios para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Se constata un aumento de los ratios de rentabilidad. La utilidad del ejercicio aumenta de M\$70.739 a M\$434.241. Hay que consignar que el excedente del ejercicio es completamente reinvertido en la operación, no existiendo ninguna posibilidad de lucro.</p> <p>La relación deuda patrimonio está por debajo del 20%, por tanto, el nivel de endeudamiento está controlado y apunta principalmente a la inversión alrededor de proyectos estratégicos.</p> <p>Se ha logrado una notable mejora del servicio y una baja considerable en la tasa de reclamos de los proveedores de Mercado Público.</p> <p>Sistemas informáticos para la gestión financiera y administrativa, en continua actualización, respondiendo a requerimientos internos y cambios regulatorios del entorno.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión financiera permite asegurar la sustentabilidad institucional. • Capacidad de aprendizaje y adaptación a los cambios, buscando innovaciones que permiten el mejoramiento de procesos administrativos y cumplimiento normativo.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta centralización de la administración financiera de la Institución. • Eventuales retrasos en el pago a proveedores, producto de la incertidumbre en la fecha de recepción de remesas, por concepto de gratuidad.

Gestión Institucional

DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y AJUSTES DE LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar el proceso de diagnóstico en las unidades que formulan planes de desarrollo. • Consolidar la planificación y seguimiento de los planes de desarrollo en el ámbito académico y administrativo. • Implementar proceso que permita el ajuste de prioridades para el desarrollo estratégico.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a líderes de planificación y responsables de planes de desarrollo (talleres, reuniones, manuales, entre otros), respecto a herramientas de diagnóstico, planificación y seguimiento. • Elaboración y difusión de los procedimientos “Formulación, Revisión y Vigencia de Planes de Desarrollo”, “Seguimiento y monitoreo de Planes”, “Desarrollo de Asesorías”, “Proceso de Acreditación Institucional” y “Elaboración Reporte de Sostenibilidad”, y el instructivo “Formulación y Vigencia Plan Operativo Anual”. • Sistema de Información de Gestión Estratégica de la Universidad del Bío-Bío (SIGEUBB), permite asegurar que los planes de desarrollo estén alineados a los objetivos estratégicos del PGDU 2015-2019 y realizar el seguimiento y monitoreo en línea. • Aplicación de mecanismos para el proceso de seguimiento, del tipo Fondo de Apoyo a la Planificación y Estudios (FAPE) para las unidades académicas y Solicitudes de Acciones de Mejora (SAM) para el PGDU 2015-2019.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan General de Desarrollo Universitario 2015-2019, construido con alta participación de la comunidad universitaria (2.707 participantes). • Procedimientos e instructivo de planificación, actualizados y difundidos. • Disminución de un 75% en tiempo promedio, en la elaboración y revisión de planes de desarrollo. • Planificación estratégica en todas las unidades, a partir de sus respectivos planes de desarrollo, alineados al PGDU 2015-2019. • Proyectos institucionales en sintonía con el PGDU 2015-2019. • Aplicación de una planificación estratégica de ciclo móvil.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las unidades tienen formulados sus respectivos planes de desarrollo. • Planificación estratégica sólida y legitimada por haber sido elaborada de modo participativo.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento y control de planes de desarrollo, en el nivel operativo (departamentos académicos y escuelas), no es riguroso.

Gestión Institucional

ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PROPÓSITOS

- Desarrollar un sistema de información orientado a la toma de decisiones.
- Avanzar en el análisis e investigación sistemática en el ámbito institucional.
- Ofrecer a la comunidad una plataforma de aplicaciones y sistemas informáticos que les permita a los distintos actores desempeñar actividades de manera más fácil, cómoda y transparente.
- Proveer a cada uno de los actores de la comunidad universitaria según su perfil y nivel de privilegios, información confiable y oportuna tal, que apoye el proceso de toma de decisiones.

POLÍTICAS Y MECANISMOS

La Dirección General de Análisis Institucional aborda tres líneas principales:

- Informes de Seguimiento: reportes breves de información específica en el ámbito académico.
- Documentos Institucionales: informes de mayor alcance, debido a que abarcan varios aspectos del desarrollo institucional.
- Estudios: documentos que integran información con un mayor contexto de análisis y profundidad.

Para el cumplimiento de la ley de transparencia, se cuenta con dos sitios web, uno para transparencia pasiva y otro para transparencia activa, ambos accesibles a través del sitio de la Universidad, www.ubiobio.cl.

La Dirección de Informática implementa sistemas y aplicaciones de apoyo a los diversos procesos del ámbito académico y administrativo; mediante:

- El mejoramiento de los procedimientos e instructivos, cursos de capacitación especializados y uso de herramientas de apoyo.
- La modernización e integración de los servicios de información, la migración de todos los módulos a la nueva intranet corporativa y la construcción de aplicaciones para equipos móviles.
- El fortalecimiento del acceso a internet nacional, internacional y la calidad del servicio prestado para la administración de las cuentas de correo.
- La política de arriendo de equipamiento computacional.

RESULTADOS

- Estudio comparado sobre los resultados de los test de competencias genéricas y la caracterización estudiantil 2016 y 2017.
- Análisis de la vinculación efectiva entre el pregrado y el postgrado.
- Informes anuales de caracterización, anuarios estadísticos institucionales e informes de desempeño.
- La Universidad avanzó en la modernización de sus procesos, incorporando o mejorando 19 sistemas informáticos de apoyo.
- Se avanzó en la línea de desarrollo de aplicaciones móviles. El 49% de los accesos a la intranet, se realiza a través de dispositivos móviles.
- Se aumentó en un 107% la inversión en software (fondo concursable) para uso en docencia y aprendizaje, y apoyo administrativo.
- Se cuadruplicaron las capacidades de acceso a redes e internet y se le brindó acceso autónomo a internet en la sede Chillán.
- Se modernizaron y triplicaron las capacidades de tráfico de datos internos (inter-sedes), garantizando un acceso expedito a los sistemas de información provistos por la Universidad a toda su comunidad.
- Se amplió la cobertura del parque computacional, bajo modalidad de arriendo, en un 52,5% desde el 2014 a la fecha.

Gestión Institucional

ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FORTALEZAS

- La Universidad cuenta con capacidades para efectuar análisis institucional y diagnóstico interno, lo cual le permite hacer ajustes, centrados en decisiones de corto y mediano plazo.
- La Universidad cuenta con un seguimiento de indicadores consolidado y un análisis sistemático de la información, lo que permite plantearse como un sistema de análisis e investigación institucional.
- Los sistemas informáticos proveen un amplio acceso a información de seguimiento y análisis institucional en términos horizontales y verticales.
- La intranet corporativa permite acceder a información útil para la gestión y la toma de decisiones, a directivos académicos y superiores.

DEBILIDADES

- Se debe avanzar en la capacidad de atender con mayor rapidez los cambios en el sistema universitario y entorno, los cuales tienen gran impacto en los sistemas informáticos de la Universidad.

Gestión Institucional

INVERSIÓN INSTITUCIONAL

PROPÓSITOS	<p>Formular un plan de inversiones que sirva de soporte de las actividades académicas de la Institución, con fuerte énfasis en las áreas de docencia, investigación, postgrado, vinculación y gestión.</p>
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> • La inversión se financia con flujos generados por las nuevas carreras. • Las inversiones son previamente publicadas y difundidas en la Formulación Presupuestaria. • La inversión en nuevas obras se difunde en la Formulación Presupuestaria a través del Plan de Obras Anual. • Utilización del portal ChileCompra para la licitación pública de los proyectos de inversión. • Se formulan proyectos de inversión a fuentes de financiamiento externas, bajo la regla del “apalancamiento de recursos”. <p>Otro mecanismo de financiamiento que se ejecutó entre los años 2012 y 2014 se refiere al Fondo Basal por Desempeño que establece una categorización de instituciones que utiliza como criterios principales la cantidad de programas de doctorados acreditados que ofrecen y publicaciones que producen.</p> <p>A partir del año 2015 surge un nuevo mecanismo de financiamiento denominado Convenio Marco (CM) para las Universidades del Estado de Chile, este instrumento del Ministerio de Educación (Mineduc) permite el fortalecimiento institucional, el cual debe estar alineado a la planificación estratégica de la Institución.</p>
RESULTADOS	<p>La inversión real ha sido sostenida a partir del año 2013, con un monto promedio anual de M\$2.191.121. Esto se explica mayoritariamente por la adjudicación de fondos externos y al proceso de maduración de un conjunto de proyectos de construcción al interior de la Universidad, acorde al crecimiento y estado de desarrollo de la Institución.</p> <p>Durante los años 2012 y 2017 la Universidad se ha adjudicado y ejecutado un total de 24 proyectos con financiamiento Mineduc, correspondiente a \$10.806.365.440 (un 75,2% corresponden a Fondos Mineduc y un 24,8 % a la contraparte de la Institución).</p> <p>En el contexto de financiamiento del MECESUP a acciones de mejoramiento académico e infraestructura, a las universidades del CRUCH, la Universidad del Bío-Bío se ha adjudicado y ejecutado un total de 10 proyectos MECESUP durante el periodo 2012 a 2017.</p> <p>Los proyectos del tipo Convenio Marco acordados con el Mineduc, ha permitido apoyar la ejecución del PGDU 2015-2019, por un monto total de \$7.917.307.000, en el periodo 2015-2017.</p> <p>En el caso de proyectos PACE, la Institución, se ha adjudicado y ejecutado un total de 3 proyectos, correspondiente a \$1.261.590.504 (durante el periodo 2015 a 2017).</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad cuenta con un sistema administrativo financiero integrado para el cumplimiento de los propósitos institucionales. • Infraestructura adecuada que permite cumplir con los objetivos institucionales.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta implementar un plan de inversiones a largo plazo, que permita un desarrollo armónico de los diversos campus universitarios.

Gestión Institucional

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer y mantener un sistema de gestión de la calidad certificado para las áreas de gestión estratégica y misional de la Institución. • Desarrollar y consolidar, al interior de la Universidad, las competencias requeridas para la mantención del Sistema de Gestión de la Calidad.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>Estructuración del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad del Bío-Bío de acuerdo a lo exigido por la Norma ISO 9001 en sus distintas versiones. Se cuenta con toda la documentación obligatoria y necesaria para el adecuado funcionamiento del SGC de la Institución, almacenada en el respectivo sitio web.</p> <p>El SGC comprende la detección de las necesidades de capacitación, su ejecución y evaluación, lo que se encuentra definido en el procedimiento “Detección, Ejecución y Evaluación de la Capacitación”, código P-30200000-022.</p> <p>El proceso relacionado con el desarrollo de competencias en el área de calidad para los funcionarios y usuarios del SGC, se atiende con capacitación y se considera en el Plan Anual de Capacitación de la Universidad.</p> <p>Medición del nivel de satisfacción del usuario interno, respecto de los servicios entregados por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, la Vicerrectoría Académica y las direcciones generales.</p>
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación interna de 514 funcionarios, en gestión de calidad. • La satisfacción del usuario de la Universidad, se ha mantenido a través del tiempo en conformidad, es decir, considerando el aumento de unidades en el sistema, se han declarado satisfechos en un rango de un 84% y 92%. • Auditoría externa, en que no se detectaron “no conformidades” de ningún tipo, por lo que se recomendó, por parte de Bureau Veritas, la recertificación ISO 9001:2008 para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Bío-Bío. • El SGC de la Universidad se encuentra debidamente formalizado. • Actualmente todos los procesos de la UBB están certificados.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y funciones claros y disponibles a través del Sistema de Gestión de Calidad. • El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad se encuentra debidamente formalizado, en el Decreto Universitario N° 4.094 del 27 de abril del año 2017, basado en la realidad y competencias de la Universidad, destacando los atributos de orientación al usuario, participativa, informada y con visión holística en su aplicación.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta homogeneidad de algunos procesos administrativos entre Concepción y Chillán.

Gestión Institucional

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL)

PROPÓSITOS	Consolidar la gestión de los campus Concepción, Fernando May y La Castilla bajo el concepto de Sustentabilidad Medio Ambiental
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una política de sustentabilidad. • Convenios con las Ilustres Municipalidades de Concepción y Chillán en materia de Sustentabilidad. • Creación e implementación de asignatura de Formación Integral para los alumnos de pregrado. • Definición de la política de sustentabilidad en el currículum académico de pregrado. • Capacitación en producción limpia.
RESULTADOS	<p>Los distintos principios de sustentabilidad y producción limpia definidos por el APL se han incorporado en la formación de pregrado, la investigación, la extensión y la gestión.</p> <p>Disminución permanente de la Huella de Carbono en el periodo 2013 a 2017 (de 7.830 CO2 equivalente a 3.489 en la sede Concepción y de 2.304 CO2 equivalente a 1.804 en la sede Chillán).</p> <p>En el mes de abril del año 2017 la Universidad del Bío-Bío recibe los certificados que acreditan el cumplimiento de los objetivos y metas del APL de Instituciones de Educación Superior.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de los tres campus de la Universidad por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética y Cambio Climático. • La Universidad del Bío-Bío cuenta con políticas de Sustentabilidad y Energía. • Responsabilidad en el quehacer de la Universidad, atendiendo el desarrollo sustentable y la huella de carbono.
DEBILIDADES	No se consignan debilidades

Docencia de Pregrado



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Docencia de Pregrado

DISEÑO Y PROVISIÓN DE CARRERAS

PROPÓSITOS

Responder a la demanda regional y nacional en coherencia con la Misión Institucional y de acuerdo con su condición de Universidad Pública y Estatal, manteniendo una oferta de programas de pregrado de calidad certificada, que provea de profesionales de excelencia capaces de enfrentar los desafíos del futuro, con una formación integral a partir de sus potencialidades, insertándose tempranamente en el mercado laboral en su área de desarrollo disciplinar.

Contar con programas de pregrado conducentes a títulos con perfiles de egreso claramente definidos, actualizados, coherentes con el Modelo Educativo y la Misión Institucional, acordes con el desarrollo del área disciplinar correspondiente y en concordancia con los requerimientos del medio laboral.

Proporcionar programas de pregrado conducentes a título con un diseño curricular actualizado, coherentes con las competencias disciplinares definidas y las competencias genéricas de la Universidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo y los criterios de acreditación vigentes, lo que constituye en su conjunto el perfil de egreso.

Disponer de los recursos necesarios que permitan garantizar la calidad de los programas y su sustentabilidad en el tiempo.

Disponer de mecanismos y procedimientos que permitan efectuar el registro, seguimiento y control de la información académica de los estudiantes, la que debe estar accesible para las distintas unidades y actores que la requieran.

Contar con información e indicadores de gestión académica que permitan apoyar la toma de decisiones asociada a la gestión académica en cada una de las unidades.

POLÍTICAS Y MECANISMOS

Los programas de pregrado que imparte la Universidad del Bío-Bío deben responder a la demanda del medio, tanto regional como nacional, con niveles de calidad certificada, proveyendo de una formación integral.

Los mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad, en base a normas y procedimientos, se exponen a continuación:

- Creación de nuevas carreras o modificación de los planes de estudio vigentes.
- Articulación del pregrado con programas de magíster
- Integración Vertical
- Salidas Intermedias
- Programas Especiales de Continuidad de Estudios (PECE)
- Programas de Formación Continua (diplomados y postítulos)
- Estudios y análisis de la oferta académica de pregrado
- Definición de vacantes
- Procesos de autoevaluación y acreditación de carreras
- Formación Integral Institucional
- Infraestructura y Equipamiento
- Recursos asociados a: la creación de nuevas carreras o procesos de renovación curricular, planes de mejoramiento, Programas Especiales de Continuidad de Estudios y Recursos provenientes de fondos concursables externos.

Docencia de Pregrado

DISEÑO Y PROVISIÓN DE CARRERAS

RESULTADOS

Producto de los procesos de renovación curricular, 17 carreras se encuentran articuladas con 10 programas de Magíster. Para el periodo 2018-1 el total de estudiantes regulares de pregrado articulados, era de 56. Al 2018, 16 establecimientos educacionales han suscrito convenios de articulación con la Universidad, con un total de 9 estudiantes articulados, 6 estudiantes que se han articulado curricularmente en la admisión 2018.

Siete carreras contemplan una salida intermedia con un total de 34 estudiantes que la han utilizado para el periodo 2013-2017.

Para el año 2018, la matrícula total de los PECE es de 790 alumnos.

Durante el año 2018, la Universidad ha ofrecido un total de 32 actividades de formación continua, correspondientes a 10 cursos y 1 postítulo en la sede Chillán; y 18 cursos y 6 diplomados en la sede Concepción.

El número de vacantes que ha ofrecido la Universidad se ha mantenido constante en 2.130 cupos entre el 2015 y el 2018.

El año 2016 marca un hito importante para la UBB ya que logra la acreditación del 100% de carreras acreditables (32 de 32 carreras), con un promedio de 5,2 años de acreditación. Al año 2018, 26 carreras se encuentran con acreditación vigente (76,5%).

A partir del 29 de mayo de 2018 entra en vigencia la Ley N°21.091 que ajusta las políticas y mecanismos para la acreditación de los programas de pregrado, haciendo obligatoria la acreditación de las carreras de pedagogías. La Universidad cuenta con el 100% de estas carreras acreditadas.

Es importante mencionar que desde el 2013 a la fecha se encuentran en construcción o construidos un total de 12.467,1 m2. de infraestructura de apoyo a la función docente.

FORTALEZAS

- Definición clara y conocida de propósitos institucionales con relación a la Docencia de Pregrado.
- 100% de las carreras acreditables, acreditadas (el año 2016). Actualmente se cuenta con el 70,6% de las carreras acreditadas de un total de 34, donde 8 corresponden a pedagogías las que en su totalidad se encuentran acreditadas (100% de las carreras de pregrado con acreditación obligatoria, acreditadas)
- Se analiza la información proveniente del entorno para definición de la oferta de carreras y programas.
- Existencia del Consejo Asesor y Centro de Titulados por carrera que asesoran y retroalimentan el perfil de egreso.
- Empleadores, egresados, titulados y alumnos retroalimentan el proceso de acreditación de carreras y programas.
- Oferta de carreras se basa en las capacidades de la Institución y es pertinente con las necesidades regionales.

DEBILIDADES

- Proceso para la renovación de planes y programas demasiado extenso en tiempo.
- Monitoreo de la implementación del Modelo Educativo en fase inicial.
- Falta difundir mejor en el medio externo, el sello del egresado UBB.
- Dada la reciente incorporación de prácticas profesionales obligatorias en algunas carreras, la gestión de éstas debe ser mejorada.

Docencia de Pregrado

PROCESO DE ENSEÑANZA

PROPÓSITOS

Garantizar un proceso público y transparente de ingreso de los estudiantes con méritos académicos de acuerdo a pautas establecidas.

Disponer de procedimientos claramente establecidos para los ingresos especiales.

Fortalecer la integración vertical con la enseñanza media a través de programas de acceso especial.

Implementar los aspectos pedagógicos y metodológicos del Modelo Educativo en el aula.

Disponer de la infraestructura física, equipamiento y normativa apropiadas para el desarrollo de la docencia de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo.

Potenciar la generación de conocimiento sobre el desarrollo y la aplicación de métodos y estrategias pedagógicas en el aula.

Medir el nivel de logro de conocimientos y competencias de los alumnos de las distintas asignaturas y del conjunto de planes de estudio, a través de métodos previamente establecidos y conocidos.

Potenciar el uso de las tecnologías de información y comunicación para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y optimizar la gestión docente.

POLÍTICAS Y MECANISMOS

Las carreras de la Universidad deben desarrollar e implementar métodos y estrategias pedagógicas basadas en los lineamientos del Modelo Educativo y contar con un cuerpo docente capacitado para ello, una infraestructura adecuada y una reglamentación acorde.

Los criterios y mecanismos de selección generales de estudiantes están claramente definidos por la Institución, en concordancia con lo establecido por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Estos criterios son de conocimiento público. Además, la Universidad cuenta con ingresos especiales con requisitos de postulación normado por el Reglamento sobre mecanismos de ingreso especial.

En el año 2016 la Universidad se adscribió al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), que tiene por objetivo permitir el acceso a la educación superior de estudiantes destacados en enseñanza media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, junto al aseguramiento de cupos adicionales a la oferta académica regular.

Los mecanismos asociados a la implementación de aspectos pedagógicos y metodológicos en el aula, se basan en los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo, los que se plasman en la renovación curricular de las carreras.

Para la evaluación de los aprendizajes se cuenta con manuales de elaboración de Programas de Asignaturas y de orientaciones generales para la elaboración de guías didácticas, el Reglamento General de Régimen de Estudio, el modelo de Certificación de Competencias Genéricas y el sistema de registro de calificaciones en Intranet.

Como mecanismos de apoyo a este aspecto se tiene el uso de las tecnologías, éstas son: las plataformas educativas, los programas de capacitación docente para la incorporación de TIC en el aula, la infraestructura asociada a las tecnologías, el Directorio de software y la utilización de tecnologías de apoyo a la gestión docente.

Docencia de Pregrado

PROCESO DE ENSEÑANZA

RESULTADOS

La Universidad del Bío-Bío exige como promedio mínimo PSU 475 puntos (Matemática- Lenguaje y Comunicación) y exige un puntaje ponderado mínimo de 475 puntos para postular a todas sus carreras, a excepción de las carreras de Pedagogía en las cuales el puntaje PSU y ponderado mínimo se ajustan a los criterios de admisión establecidos en la Ley de Calidad de la Educación (Ley N°20.529).

Para el período 2014-2018 se matricularon 1.564 estudiantes en el programa PECE.

Existen 8 tipos de ingresos especiales, los que son revisados anualmente por el Vicerrector Académico, con el fin de mantener un sistema de ingreso pertinente con las políticas institucionales y nacionales. En total se tiene una matrícula de 224 estudiantes entre 2014-2018.

En el año 2016, la Universidad acompañó a 20 establecimientos de la Región del Biobío y en el año 2018, se incorporan 9 establecimientos más, quedando la Institución con la responsabilidad de acompañar a 29 establecimientos de las regiones de Ñuble y Biobío.

El año 2018 ingresaron a la Universidad del Bío-Bío los primeros estudiantes provenientes del PACE, 176 alumnos, 83 de ellos ingresaron por cupos PACE y 93 por habilitación, esto es, ingreso normal de admisión.

Se ha protocolizado el proceso de renovación curricular que realizan las carreras lo que ha permitido que el 100% de las carreras de pregrado (34 carreras únicas) han concluido su proceso de renovación curricular en su primera fase de rediseño y a diciembre del año 2018, (20 carreras únicas más el Programa de Bachillerato) se encuentran en la fase de implementación de sus nuevos planes de estudio. Además, en este mismo año se presenta el Programa Futuro Profesor UBB, cuyo primer ingreso será durante el primer semestre del 2019.

FORTALEZAS

- Existencia de convenios con empleadores que permiten la articulación y participación de ellos en revisión del currículo de carreras.
- Reconocimiento de la calidad de la docencia de carreras consolidadas, en el mundo laboral.
- Existencia de la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo (UGCM), que acompaña y fortalece los procesos de seguimiento de perfil de egreso, renovación curricular e implementación del Modelo Educativo.
- Existencia de una variada oferta de asignaturas de formación integral, que aportan valor agregado al proceso formativo.
- Aplicación de diversas metodologías que favorecen los procesos de aprendizaje.
- Fácil acceso a los contenidos de asignaturas por medio de las plataformas ADDECA y MOODLE.

DEBILIDADES

- Baja integración entre los sistemas de información / plataformas institucionales. (Moodle-Addeca).

Docencia de Pregrado

DOTACIÓN ACADÉMICA / DOCENTE

PROPÓSITOS

Mantener y fortalecer un cuerpo académico de excelencia, en cantidad y calidad acorde a las necesidades académicas de la Institución.

Mantener y fortalecer un cuerpo académico de alto nivel y garantizar una carrera académica que promueva el perfeccionamiento y la excelencia.

Fortalecer las capacidades disciplinarias y pedagógicas de los académicos para mejorar permanentemente la calidad del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

POLÍTICAS Y MECANISMOS

La contratación de nuevos académicos se rige por los procedimientos y normativas establecidas, en la búsqueda de los docentes de más alta preparación disponibles, de manera de cubrir los requerimientos institucionales.

El Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío establece normas generales relativas al ingreso a la Institución, sus derechos y deberes, su responsabilidad administrativa, la jerarquización, la calificación, la promoción académica y la expiración de sus funciones. Este estatuto rige para los integrantes de las jerarquías regulares de la Universidad, las cuales corresponden a las de profesor titular, profesor asociado y profesor asistente.

Adicionalmente, se han elaborado procedimientos asociados que definen acciones que se deben realizar para asegurar la calidad asociadas a provisión, selección y contratación de personal académico; a la prórroga de contrato a contrata; contratación convenio a honorarios de pregrado; entre otros.

Para mejorar el proceso de incorporación a sus labores y al quehacer de la Universidad todo académico nuevo participa del Programa de Inducción para académicos nuevos.

Cada estudiante responde la encuesta sobre el desempeño docente de los académicos que han dictado clases durante el semestre, relacionado con la planificación, evaluación, didáctica, administración-gestión, relaciones humanas, la utilización de metodologías activas, entre otras, por parte del docente.

La Universidad, por una parte, promueve y otorga facilidades para que los académicos cursen programas de postgrado (preferentemente doctorados); y por otra, fomenta la participación en cursos de capacitación en aspectos pedagógicos para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Adicionalmente, se brinda apoyo pedagógico y tecnológico a las carreras y académicos involucrados en los procesos de renovación curricular.

Durante el año 2009 se dictó la Ley N°20.374, que permitió a las Universidades estatales establecer mecanismos de incentivo al retiro. Posteriormente, se ha trabajado en implementar un mecanismo que permita otorgar un beneficio compensatorio a los funcionarios que renuncien voluntariamente a la Universidad del Bío-Bío y hoy se cuenta, para estos efectos, con el Decreto Universitario N°201, de 2013.

Docencia de Pregrado

DOTACIÓN ACADÉMICA / DOCENTE

RESULTADOS

La Universidad cuenta al año 2017, según el número de horas contratadas, con un total de 474 académicos jornada completa, 54 media jornada y 64 jornada parcial, lo que equivale a un total de 527 jornadas completa equivalente. De los académicos jornada completa, 237 poseen grado doctor y 184 magíster.

Durante el período 2014-2017 se contrataron 52 académicos jornada completa, 3 académicos media jornada y 729 académicos a honorario.

Para el período 2014-2018, han participado 108 académicos en el Programa de Inducción para académicos nuevos.

El índice de jerarquización, al año 2017, era de un 92,4% lo que corresponde a un total de 25 académicos con jerarquía Titular, 105 la de Asociados, 234 la de Asistente A, 110 la de Asistente B y 39 no tenían jerarquía.

Entre el 2013-2017, 66 académicos realizaron perfeccionamiento con patrocinio de la Universidad; de los cuales 43 lo han finalizado obteniendo el grado académico correspondiente.

A partir del primer semestre del año 2017 se establece como requisito, para la inscripción de asignaturas del periodo, el responder la encuesta de evaluación de desempeño docente, logrando una tasa de 80,6% de respuesta para el año 2017. Asimismo, si se considera el periodo 2013-2017, se observa un sustancial aumento en las respuestas de 2.607 (2013-1) a 65.859 (2017-1).

Para el período 2014-2017, en materias pedagógicas se han llevado a cabo un total de 2.476 capacitaciones, en áreas como didáctica disciplinar, didáctica y evaluación, metodologías activas, entre otras, con 2.440 participantes académicos. En materias no pedagógicas, se registraron 356 participaciones de académicos.

Durante el año 2009 se dictó la Ley N° 20.374 que permitió a las universidades estatales establecer mecanismos de incentivo al retiro, producto de esta Ley, se han desvinculado 23 académicos durante el periodo 2013 al 2018. Adicionalmente, se ha trabajado en implementar un mecanismo que permita otorgar este beneficio compensatorio de manera permanente a los funcionarios que renuncien voluntariamente a la Universidad, en los términos de los artículos 9 y 11 de esta Ley, concretándose con la aprobación del Decreto Universitario N° 201, del 2013.

FORTALEZAS

- Proceso formativo de calidad (cuerpo académico y recursos educacionales).
- Alta calificación del equipo de académicos.
- Incremento en la formación del cuerpo académico, en metodologías activas, que contribuyen a la correcta aplicación del Modelo Educativo.
- Existencia de compromiso de los académicos/docentes con sus asignaturas y estudiantes, lo que es reconocido por estudios externos confiables, como es el Ranking General de la Calidad de la Docencia de Pregrado.

DEBILIDADES

- Proceso de evaluación de desempeño académico se encuentra en fase inicial de implementación.

Docencia de Pregrado

ESTUDIANTES

PROPÓSITOS

Los estudiantes finalicen sus estudios en forma satisfactoria, de acuerdo a lo establecido en su plan de estudios y los lineamientos definidos en el Modelo Educativo institucional.

Mantener información actualizada sobre el desarrollo académico e integral de los estudiantes, de manera de conocer en qué situación académica y personal se encuentran desde su ingreso hasta su titulación.

Garantizar la atención integral a los estudiantes por medio de una oferta amplia de servicios, que permita potenciar su formación profesional y su formación ciudadana.

POLÍTICAS Y MECANISMOS

El seguimiento del desarrollo académico e integral del estudiante debe ser apoyado por un sistema que permita disponer de información permanente y oportuna de la situación de cada una de ellos, desde su ingreso hasta su titulación, que facilite la detección de posibles dificultades que los afecten, promoviendo con ello la finalización de sus estudios, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios y los lineamientos institucionales.

Los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío deben tener acceso a un conjunto de servicios que apoyen su desarrollo académico e integral durante su permanencia en la Institución.

Los mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad en este ámbito son:

Sistemas de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria; y de detección de asignaturas críticas por carrera.

- Solicitudes de excepción y de retiros temporales
- Certificación de Competencias Genéricas
- Bienestar y desarrollo integral de los estudiantes:
 - Bienestar Estudiantil
 - Becas internas de apoyo al desarrollo integral de los estudiantes
 - Beneficios en préstamos a corto plazo y ayudas económicas
 - Beneficios entregados por la Junaeb y otros beneficios externos
 - Salud Estudiantil
 - Actividad Física, Deportes y Recreación
 - Arte, Cultura y Comunicación
 - Programas de inclusión y apoyo al desarrollo integral de los estudiantes
 - Secretaría Técnica y Proyectos FADE
 - Servicios gestionados por la Dirección de Bibliotecas, la Dirección General de Relaciones Institucionales y de la Dirección de Informática
 - Servicios de consulta sobre información académica y documentos en línea

Docencia de Pregrado

ESTUDIANTES

RESULTADOS

La Universidad entre el año 2014 al 2017 ha entregado a sus estudiantes más de 11.300 becas internas, 56.300 becas externas y cerca de 1.400 ayudas económicas.

En promedio, para el período 2014-2017, se han realizado 8.119 atenciones de salud para una media de 2.961 estudiantes.

Al 2018 más de 220 estudiantes participa de alguna de las ramas deportivas de la Universidad en los distintos campus.

En total, 3.184 estudiantes han participado de los distintos talleres disponibles relacionadas a las Artes, Cultura y Comunicación.

A marzo de 2018, en las 5 bibliotecas de la Universidad, se disponen de 57.896 Títulos y 40 mil suscripciones a revistas electrónicas. El promedio de préstamos anual, entre el 2013-2017, es de 212.750 ejemplares.

Al 2017 la relación número estudiantes versus número de equipos de laboratorios, es de un equipo por cada 7,5 estudiantes que se traduce en 1.636 equipos.

FORTALEZAS

- Alta retención de estudiantes en los primeros años.
- Existencia de reportes permanentes con indicadores orientados al análisis de la progresión de los estudiantes.
- Existencia de un programa de tutores que acompaña a los estudiantes en los primeros años para mejorar su desempeño académico.
- Existencia de beneficios (becas de alimentación, de arancel, entre otros) para estudiantes de los primeros quintiles, que les permiten desarrollar su vida académica.
- Existencia de un soporte consolidado de servicios destinados al bienestar general de los estudiantes.
- Disponibilidad de equipos multimedia en todas las salas de clases (computadores, parlantes, proyectores, entre otros).
- Acceso libre a red wifi institucional.
- Acceso libre a los laboratorios de computación.
- Los procesos de actualización de becas son oportunos.
- Acceso libre a la red física y virtual de bibliotecas.
- Inicios de la implementación de inclusión en el aula, como en el campus en general.

DEBILIDADES

- Baja articulación de sitios web de las unidades académicas debido a la autonomía en la creación y administración de éstos.
- Infraestructura deportiva disponible es insuficiente para el requerimiento de uso por parte de los estudiantes.
- Reglamento de convivencia estudiantil vigente, debe incorporar temas contingentes.
- Escasa difusión del quehacer institucional con los egresados.

Docencia de Pregrado

UTILIZACIÓN DE LOS PROCESOS O RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA IMPARTIDA

PROPÓSITOS	Transferir el conocimiento generado en la investigación científica y tecnológica de los profesionales que hacen docencia en la Universidad para mejorar la calidad de la docencia y, de este modo, lograr profesionales competentes que contribuyan a las regiones y al país.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>El conocimiento generado en la investigación científica y tecnológica debe ser transferido internamente, de manera de colaborar con el mejoramiento de la calidad de la docencia impartida.</p> <p>La Universidad ha efectuado un conjunto de cambios y ajustes con el objetivo de promover, facilitar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación en docencia, así como la difusión de sus resultados. En este sentido se destacan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Desarrollo de la Docencia (FDD) • Convocatoria para la formación de grupos de investigación • Actividades de Acompañamiento en el Área de Investigación en Docencia
RESULTADOS	<p>Cambios institucionales relevantes para promover la investigación en docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Área de Investigación en Docencia • Rediseño de las bases de postulación de los Fondos de Investigación • Transferencia de Prácticas de Enseñanza Efectiva • Difusión y publicación de resultados <p>Entre el período 2014-2018 se ha postulado un total de 78 proyectos a fondos concursables internos, focalizados en la Investigación en Docencia Universitaria, de los cuales 51 se han adjudicado, los que contemplan la participación de 190 académicos y 93 estudiantes, estos proyectos han dado como resultado 113 publicaciones.</p> <p>A la fecha se han creado nueve grupos de investigación en materias de educación, y la Institución es parte de dos redes de investigación internacionales en esta materia.</p> <p>El año 2016 se implementó en la Universidad un Plan de acompañamiento para la publicación de artículos. Como resultado de este plan, asistieron más de 90 docentes a los cursos de capacitación, se conformaron 13 núcleos de investigación, se presentaron 36 artículos que fueron evaluados, y finalmente, se enviaron 18 papers a revistas académicas indexadas.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento creciente del interés de los académicos por participar en proyectos de investigación en docencia. • Existencia de apoyos institucionales para la investigación en docencia. • Existencia de edición de material de apoyo al aprendizaje, como resultados de la investigación en docencia. • Realización de seminarios internos orientados a difundir los resultados de proyectos de investigación en docencia.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de académicos que realizan investigación en docencia universitaria, aún bajo lo esperado.

Docencia de Postgrado



Docencia de Postgrado

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE POSTGRADO

PROPÓSITOS	Proveer una oferta de programas de Postgrado de calidad certificada, que responda a la demanda regional y nacional, en materia de formación de capital humano avanzado.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>La Universidad cuenta con el Reglamento General para la obtención de Grado de Magíster y Doctor de la Universidad del Bío-Bío, que establece los aspectos normativos que regulan tanto la creación como la implementación de los programas de postgrado (Decreto Exento N°3.116/2012). El Consejo de Facultad, sanciona en primera instancia todo proyecto de creación de nuevo programa, o de renovación curricular de un programa existente, el Comité de Investigación y Postgrado, evalúa posteriormente estos proyectos y además evalúa anualmente la oferta institucional de postgrado a partir de los informes de seguimiento académico que elabora la Dirección de Postgrado. Luego que el Consejo Académico aprueba la creación de un programa o la renovación curricular de uno existente, éste es presentado a la Junta Directiva para su sanción definitiva.</p> <p>Además, se tienen las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas informáticas de soporte: Sistema de Registro Académico de la Universidad, que incorpora y articula la información académica de pregrado y postgrado, y permite el seguimiento y monitoreo curricular de los estudiantes y la obtención de indicadores de evaluación académica de los programas. • Diagnóstico de Programas: Proceso de seguimiento y monitoreo de Programas desde la Dirección de Postgrado, basado en el uso de información cuantitativa (indicadores académicos).
RESULTADOS	<p>La Universidad cuenta con una oferta de 5 programas de doctorado (3 acreditados) y 12 programas de magíster (6 acreditados), con ingreso el 2018, en las diferentes áreas del conocimiento definidas por la OCDE.</p> <p>En cuanto a la creación de nuevos programas, en el periodo 2013-2018 se crearon 8 nuevos programas de postgrado, 4 doctorados y 4 magíster, los cuales se encuentran actualmente acreditados o en proceso de acreditación.</p> <p>A diciembre del 2018, se cuenta con la renovación curricular del 64.7% de la oferta de postgrado vigente y con ingreso el 2018. Específicamente, cuatro programas de magíster se encuentran con su renovación curricular en proceso de aprobación interna, y se espera realizar una nueva convocatoria para el año académico 2019.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Avance sostenido en la acreditación de programas de postgrado • El perfil del graduado está enfocado en la especialización del área en que se desarrolla, respondiendo al entorno. • Avance en la internacionalización del postgrado través de convenios con universidades extranjeras. • Aumento de postulantes extranjeros para incorporarse a programas de postgrado de la Universidad. • Aumento de programas de postgrado renovados curricularmente con SCT.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa difusión del impacto de los programas de postgrado en el medio disciplinario, científico,tecnológico o profesional. • Falta sistematizar el seguimiento de los graduados.

Docencia de Postgrado

CRITERIOS PARA ASEGURAR LA DOTACIÓN ACADÉMICA

PROPÓSITOS	<p>Contar con un cuerpo académico idóneo en nivel de formación y área de especialización para la formación de postgrado, con productividad académica activa y destacada en el ámbito de acción de los programas de postgrado en que participan.</p>
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>Se cuenta con el Reglamento de Acreditación y Categorías de Académicos de Postgrado (Decreto Exento N° 3.143/2012), que establece los requisitos y condiciones para participar en las actividades de postgrado, en calidad de miembro de claustro/núcleo, colaborador o visitante; el Reglamento de Perfeccionamiento Académico, actualmente en modificación; el Estatuto Académico, donde se establecen las jerarquías académicas, los requisitos y obligaciones en cada una de ellas, y aspectos relacionados con la evaluación del desempeño académico.</p> <p>El Comité de Investigación y Postgrado, resuelve la categorización de los académicos que participan en el postgrado; el Comité de Perfeccionamiento Académico, evalúa y otorga el patrocinio institucional para los académicos que postulan a programas de perfeccionamiento (doctorado, magíster, diplomados, estadías de investigación u otro). Al interior de las Facultades se cuenta con las Comisiones de Evaluación Académica de Facultad (CEAFs), que sanciona la jerarquización académica de profesores asistentes, y en primera instancia de profesores asociados y titulares; y a nivel institucional está la Comisión de Evaluación Académica Superior (CEAS), la cual sanciona la jerarquización de profesores asociados y titulares.</p> <p>Se han creado las figuras de Ayudantes de Investigación, y Estadías Postdoctorales, como apoyo a la productividad de los académicos que participan en los programas de postgrado, tanto en calidad de claustro/núcleo como colaboradores, con productividad cercana a los requisitos de claustro.</p>
RESULTADOS	<p>En los últimos 5 años la incorporación de nuevos académicos con grado de doctor, vía contratación, o bien vía post-perfeccionamiento académico, ha permitido reforzar los claustros/núcleos de los programas de postgrado, fortaleciendo la articulación entre la docencia de postgrado y la actividad de investigación. Es así como a julio de 2018, se cuenta con 58 académicos de excelencia, categorizados para participar en actividades de doctorado, en categoría de claustro de doctorado y 127 académicos categorizados para participar en actividades de claustro/núcleo, en los distintos programas de magíster.</p> <p>De los académicos de la Universidad categorizados para participar en programas de doctorado (claustro y colaboradores) un 58% pertenecen a claustros y un 54% de los académicos (de programas de magíster), categorizados para realizar actividades de postgrado, pertenecen a claustro o núcleo.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de contratación y perfeccionamiento aseguran calidad del personal académico. • Normas de dedicación a actividades de investigación y vinculación con el medio, favorecen su desarrollo. • Los claustros/núcleos se han robustecido.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas disciplinas es difícil llenar cargos académicos mediante concursos públicos.

Docencia de Postgrado

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

PROPÓSITOS	Proporcionar la infraestructura y los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del postgrado a nivel institucional.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>Se cuenta con el Reglamento General de la Escuela de Graduados de la Universidad del Bío-Bío (Decreto Exento N°2.061/2012), el cual establece en su Artículo 26, que los programas de postgrado deben presentar un informe económico actualizado, cada año, a la Dirección de Postgrado, para la aprobación de una nueva versión, es decir, la intencionalidad del programa de postgrado de recibir nuevos alumnos considerando un punto de equilibrio económico, académico y administrativo.</p> <p>En términos de asignación de recursos para infraestructura y/o equipamiento en los programas de postgrado, se cuenta con las bases del concurso interno “Fondo para el Mejoramiento de Salas de Clases, Laboratorios y Espacios de Estudiantes”.</p> <p>Para la asignación de recursos de apoyo a la productividad de los académicos de postgrado, están disponibles las “Bases del Concurso de Ayudantes de Investigación” y las “Bases del Concurso de Pasantías Postdoctorales”.</p> <p>Respecto a los recursos de apoyo a los estudiantes, la Universidad cuenta con dos sistemas de becas: becas postuladas a través de las direcciones de programa, y becas postuladas a través de la Dirección de Postgrado. En ambos casos la beca debe ser finalmente sancionada y asignada por el Comité de Investigación y Postgrado según lo establecido en el Reglamento General de la Escuela de Graduados.</p>
RESULTADOS	<p>Se cuenta con propósitos, políticas, mecanismos, procesos y procedimientos claramente definidos y que regulan el apoyo a la provisión de instalaciones, equipamiento y recursos para el funcionamiento del quehacer y desarrollo de los distintos programas.</p> <p>Se han asignado 16 proyectos de mejoramiento de espacios de estudiantes para el periodo 2016 - 2017. Para el periodo 2016-2018 se realizaron 108 postulaciones a ayudantes de investigación y 10 postulaciones a estadias postdoctorales que en su totalidad se traduce en más de \$640 millones de pesos. En materia de becas, se cuenta con 8 tipos de becas de postgrado, asignándose en promedio 115 becas al año, de distinto tipo, con una cobertura que alcanzó el 28% de la matrícula total, el año 2018.</p> <p>Además, al 2018 todos los programas de postgrado vigentes cuentan con claustros/núcleos en cantidad y productividad según requerimientos CNA y se ha incrementado la internacionalización de los programas en términos de pasantías en el extranjero y asistencia a eventos internacionales en calidad de expositores.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de postgrado con presupuesto pertinente a su operación, mediante la asignación directa de recursos, fortalecida con proyectos concursables internos. • Plataforma educativa y soporte tecnológico permiten un buen desarrollo de los programas de postgrado. • Programas de postgrado potenciados mediante becas y pasantías postdoctorales, con aumento sostenido en la asignación tanto en número de estudiantes beneficiados como en montos asignados.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La consolidación del postgrado requiere mejorar la disponibilidad y uso eficiente de espacios físicos básicos (infraestructura, laboratorios, etc.).

Docencia de Postgrado

VINCULACIONES DE LOS PROGRAMAS CON ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

PROPÓSITOS	Fortalecer la vinculación y coordinación entre las actividades de postgrado e investigación o innovación, optimizando los recursos disponibles y generando sinergia entre ambas actividades.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>Como requisito de graduación, se ha exigido a los programas de doctorado la condición de tener la aprobación de una publicación ISI, mientras que para los programas de magíster se exige el envío de la publicación a una revista SciELO o Corriente Principal. También los reglamentos internos de cada programa de postgrado, pueden considerar exigencias adicionales.</p> <p>La Universidad ha establecido el Reglamento General de Centros, Programas y Grupos de Investigación (Decreto N°5.207/2014), documento que fija las normas para fortalecer la investigación avanzada. Donde, además se tiene como indicador de desempeño para los centros, número de tesis de alumnos de postgrado.</p> <p>Se cuenta con beca de investigación para estudiantes de postgrado para el financiamiento de las tesis de grado o actividad de graduación, y beca de asistencia a eventos científicos nacionales e internacionales.</p> <p>Además, como política se ha establecido que en el caso de los doctorados las líneas de investigación cuenten con el respaldo de algún Centro o Grupo de Investigación formalmente establecido en la Universidad.</p>
RESULTADOS	<p>Durante el periodo 2013-2018, 135 estudiantes de postgrado participaron en proyectos de investigación y 29 en centros o grupos de investigación.</p> <p>Además, se han realizado 104 publicaciones (ISI, SciELO y Scopus), por parte de los estudiantes de postgrado.</p> <p>Se han establecido líneas de investigación claras y definidas en el ámbito de acción del programa, verificando su sustentabilidad académica, respecto de la dotación de profesores y Grupos o Centros de Investigación.</p> <p>Los resultados de las tesis o actividades de graduación de estudiantes de postgrado, se difunden en el Encuentro de Investigación de Estudiantes de Postgrado, organizado por la Universidad, con asistencia incluso, de estudiantes extranjeros.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la participación de estudiantes en eventos internacionales para divulgar los resultados de sus investigaciones. • Docencia de Postgrado y Pregrado, fortalecidas por su vinculación con la Investigación. • Posicionamiento a nivel nacional del Encuentro anual de Investigación de Estudiantes de Postgrado, que permite compartir experiencias entre estudiantes e investigadores.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta avanzar en actividades que motiven y apoyen a los estudiantes de pregrado a articular y/o continuar estudios en programas de magíster. • Lenta incorporación de estudiantes de postgrado a proyectos de investigación, centros o grupos de investigación.

Investigación



Investigación

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

<p>PROPÓSITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometida con los desafíos regionales y nacionales, contribuye a la movilidad e integración social por medio de la generación y transferencia de conocimiento avanzado, mediante la investigación fundamental, aplicada y de desarrollo, la vinculación bidireccional con el medio. • Impulsa el emprendimiento y la innovación, el fortalecimiento de la internacionalización y el desarrollo sustentable de sus actividades.
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>Políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productividad y calidad de la investigación • Investigación, transferencia, innovación y emprendimiento • Multidisciplina • Vinculación con los estudiantes • Soporte y recursos • Difusión
<p>RESULTADOS</p>	<p>Los recursos propios destinados por la Institución a la investigación, el año 2018, se han incrementado un 41,9 % respecto del año 2013, que corresponde a la fecha de cierre del último Informe de Autoevaluación Interna para la Acreditación Institucional.</p> <p>Existe un incremento de 65 el año 2013 a 75 el 2017, en la participación de proyectos de investigación externos adjudicados.</p> <p>Aumento de 171 el año 2013 a 300 el 2017, en la cantidad de publicaciones científicas ISI, SciELO y Scopus.</p> <p>Evolución global positiva de la adjudicación de proyectos, pero a tasas moderadas, por la alta competitividad del sistema, especialmente del CONICYT.</p> <p>Aumento de la tasa de Doctores en Investigación JCE de un 19% el año 2013 a un 28% el 2017.</p> <p>Existencia de reglamentos que regula la actividad creadora e inventiva realizada en la Universidad, así como su protección y transferencia (creación de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento, OTL).</p> <p>Aumento de las unidades multidisciplinarias orientadas a la investigación (grupos, programas o centros) de 20 el año 2013 a 59 el 2017, en donde se vinculan estudiantes de pre y postgrado.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo comprometido con el cumplimiento de indicadores institucionales relacionados con la investigación. • Existencia de mecanismos de incentivos para aumentar productividad científica e investigación de calidad.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta actualizar la política de investigación en concordancia con los criterios de acreditación (CNA), la nueva Ley de Educación Superior y los requerimientos de las regiones del Biobío y Ñuble, y del país.

Investigación

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICAS

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Dentro del Plan General de Desarrollo Universitario, PGDU 2015-2019, la investigación y el postgrado se deben consolidar como un pilar fundamental de la productividad científica de los académicos.</p> <p>Como se menciona en la misión, la Universidad, comprometida con los desafíos regionales y nacionales, debe fomentar la generación y transferencia de conocimiento avanzado mediante la realización y la integración de actividades de formación de postgrado e investigación fundamental, aplicada y de desarrollo, vinculadas con el sector productivo.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>La Universidad ha generado nuevos instrumentos, fuente de financiamiento y mecanismos que potencien la investigación de toda la comunidad Universitaria, durante los últimos años, una parte de los instrumentos y los mecanismos se han realizado de forma conjunta entre investigación y postgrado.</p> <p>En el marco de su programación y disponibilidades presupuestarias, la Universidad ha dotado al área de investigación de infraestructura y equipamiento para el mejor ambiente de trabajo y mejor desempeño de los investigadores. Por tanto, se dispone de la infraestructura necesaria y adecuada para satisfacer las necesidades propias de la naturaleza de esta función universitaria.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Aumento de un 17,2% el año 2013 a un 24,5% el 2017 de las horas académicas destinadas a la investigación respecto de las horas totales académicas.</p> <p>Aumento de 96 el año 2013 a 104 el 2017 en la cantidad de proyectos internos.</p> <p>Aumento de 37.441 (M\$) el año 2013 a 128.403 (M\$) el 2018 en recursos asignados a proyectos de investigación internos.</p> <p>Aumento de 82.500 (M\$) el año 2013 a 152.500 (M\$) el 2017 en recursos asignados a grupos de investigación.</p> <p>Aumento de recursos para incentivos a publicaciones (M\$189.200 el año 2013 a M\$ 203.550 el 2017), incentivos a proyectos internos (M\$ 37.441 el año 2013 a M\$ 136.281 M\$ el 2018) y premio en investigación (60 UTM el año 2013 a 120 UTM el 2018), destinados a excelencia y productividad.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con instalaciones adecuadas para desarrollar las funciones de investigación.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad y dedicación de académicos en actividades de investigación es insuficiente. • Falta cultura de asociatividad para la generación de grupos interdisciplinarios. • Ausencia de protocolos de seguimiento: uso y mantención de equipos y materiales asociados a los proyectos de investigación.

Investigación

PARTICIPACIÓN EN FONDOS ABIERTOS Y COMPETITIVOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	
PROPÓSITOS	Los propósitos institucionales se encuentran alineados con el Plan General de Desarrollo Universitario 2015-2019, específicamente en sus objetivos: Reforzar la vinculación de la investigación, innovación y emprendimiento para un mayor impacto a nivel nacional e internacional (Línea Estratégica 2, Objetivo Específico 2.2) y en particular, el objetivo táctico 2.1.2 del PGDU 2015-2019, que establece incentivar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para aumentar la tasa de adjudicación (investigación).
POLÍTICAS Y MECANISMOS	La Universidad del Bío-Bío incentiva y apoya la participación de sus académicos en labores de investigación, desarrollo e innovación, tanto a nivel nacional como internacional. Junto con lo anterior, existen mecanismos internos orientados a fomentar y apoyar la formación de grupos multidisciplinarios de investigación en torno a temas de claro impacto regional y nacional, con la finalidad de consolidar y alcanzar niveles de excelencia internacional que permitan realizar aportes al desarrollo científico-tecnológico de nuestro país. Se entrega apoyo administrativo mediante un grupo de profesionales que colaboran en la formulación de proyectos de investigación y desarrollo. Del mismo modo, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, a través de sus unidades administrativas, apoyan a los académicos en la ejecución de los proyectos y en la administración financiera contable.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de 37 el año 2013 a 44 el 2017, del número de proyectos externos adjudicados del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. • Aumento de 66 el año 2013 a 101 el 2017, en la participación en proyectos externos de investigación y desarrollo en ejecución del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. • Aumento de 56 el año 2013 a 201 el 2017, en el número de postulaciones a iniciativas del SNCYT. • Aumento de la tasa de un 364% el año 2014 a un 1001% el 2018, de los académicos JCE doctor participando en proyectos CONICYT. (Proyectos CONICYT/JCE-Doctor).
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de incentivos para participar en fondos abiertos en conjunto con organizaciones externas.
DEBILIDADES	No se consignan debilidades.

Investigación

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Los propósitos institucionales se encuentran alineados con el Plan General de Desarrollo Universitario 2015-2019, específicamente en sus objetivos: Reforzar la vinculación de la investigación, innovación y emprendimiento para un mayor impacto a nivel nacional e internacional (Línea Estratégica 2) Objetivo Específico 2.1 y 2.2 del PGDU 2015-2019, que consolidan la investigación y el postgrado como pilar fundamental de la productividad científica y su vinculación con la innovación para un mayor impacto a nivel nacional e internacional.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>Como mecanismo orientado a cumplir el propósito de aumentar la cantidad de publicaciones originadas al interior de la Universidad, es que de acuerdo a la normativa vigente, se exige que los proyectos de investigación internos, en cualquiera de sus modalidades, deben concluir con una publicación ISI o SciELO. Además, como estrategia corporativa declarada en el PGDU 2015-2019, se incentiva económicamente a los académicos que realizan publicaciones ISI, SciELO, Corriente Principal, o a aquellos que publiquen un Libro o participen colaborando en Capítulos de Libro.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de 171 el año 2013 a 300 el 2017, en la cantidad de publicaciones científicas ISI, SciELO y Scopus. • Aumento de 1,68 el año 2013 a un 2,16 el 2018, en la tasa de publicaciones ISI + SciELO por académico doctor JCE. • Aumento de 1 el año 2013 a 11 el 2018, en la cantidad total de patentes solicitadas + concedidas. • Aumento de 232 el año 2013 a 387 el 2017, en la productividad científica total por facultad. • Aumento en la cantidad de revistas indexadas en el periodo 2014-2018. (Arquitecturas del Sur indexada en ESCI desde el año 2016 y Hábitat Sustentable indexada en ESCI y SciELO desde el 2018). • Aumento de 14 el año 2013 a 24 el 2017, en la participación de académicos en eventos internacionales de difusión, relacionados a los resultados de investigaciones.
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buena difusión de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación vía web, eventos o publicaciones. • Se fomenta la protección intelectual de los resultados de la investigación y emprendimiento.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>No se consignan debilidades.</p>

Investigación

VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA DOCENCIA DE PRE Y POST GRADO

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>A nivel estratégico, este aspecto es abordado por el Plan General de Desarrollo Universitario (2015-2019), en su línea estratégica 2: Investigación, desarrollo e innovación, aportando conocimiento avanzado al entorno. También es abordado en la línea estratégica 3: Postgrado respondiendo con excelencia a los desafíos de la sociedad. Por lo anterior, el principal propósito institucional es fortalecer la vinculación y coordinación entre las actividades de postgrado e investigación o innovación, mejorando los recursos disponibles y generando sinergia entre ambas actividades.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>La Universidad del Bío-Bío promueve y fortalece la vinculación del postgrado con la investigación, desarrollo y la innovación, incorporándolas como eje central en los planes de estudio de sus programas de postgrado. Los programas de doctorado de la Universidad del Bío-Bío cuentan con líneas de investigación sustentadas por uno o más Grupos o Centros de Investigación, formalmente establecido en la Universidad. Los estudiantes de postgrado deben demostrar productividad académica, en términos de publicaciones y/o exposiciones en congresos, al momento de graduarse.</p> <p>Se creó una nueva estructura orgánica institucional, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con el fin de optimizar los recursos y generar mayor eficiencia entre los distintos procesos y mecanismos internos asociados a la investigación, innovación y postgrado. Para la gestión de la actividad de investigación y postgrado, se han dictado normas y procedimientos como reglamentos de programas conducentes al grado de magíster y doctor, reglamento de centros, programas y grupos de investigación, procesos de postulación a grupos de investigación, proceso de creación o renovación curricular de programas de postgrado, proceso de postulación a proyectos internos y proceso de aprobación de Centros de investigación, para la implementación de herramientas de gestión como plataformas informáticas de soporte para inscripción, seguimiento, postulación y revisión de proyectos internos de innovación e investigación en postgrado (becas).</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Participación constante de estudiantes de postgrado en proyectos de investigación con un total de 135 en el período 2013-2018.</p> <p>Aumento de 5 el año 2013 a 42 el 2017, en las publicaciones ISI + SciELO + Scopus realizadas por estudiantes de postgrado.</p> <p>Aumento de 3 el año 2013 a 8 el 2017, en la participación de estudiantes de postgrado en Centros o Grupos de investigación.</p> <p>Aumento de 20.955,19 M\$ el año 2014 a 47.413,155 M\$ el 2018, en recursos de apoyo para la investigación de estudiantes de postgrado.</p> <p>Aumento de 28 el año 2013 a 47 el 2018, de expositores UBB a nivel nacional en encuentro de investigación de estudiantes de postgrado.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad vincula la actividad de investigación con otras actividades desarrolladas institucionalmente. • La Universidad brinda instancias de participación a estudiantes en proyectos de investigación.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación y emprendimiento, debe ser incrementada.

Investigación

IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Como propósito se busca aportar a la sociedad mediante el desarrollo de una investigación oportuna y pertinente, vinculada con la sociedad y la generación de redes de colaboración nacional e internacional. Particularmente busca aportar sostenidamente al desarrollo de las regiones del Biobío y Ñuble, mediante el desarrollo de una investigación de calidad y orientada a los nuevos desafíos regionales y nacionales. Se busca además potenciar el establecimiento de redes nacionales e internacionales, la transferencia de conocimiento avanzado, el emprendimiento y la innovación por medio de una Vinculación bidireccional con el Medio. En concordancia con lo anterior, respecto del impacto de los propósitos institucionales de su investigación, estos están reflejados en el Plan General de Desarrollo Universitario (2015-2019) y específicamente en su Objetivo Estratégico 2.1, declarando Consolidar la investigación y el postgrado como pilar fundamental de la productividad científica y su aporte como generador de capital humano avanzado de estándar internacional, su Objetivo Estratégico 2.2, declarando Reforzar la vinculación de la investigación, innovación y emprendimiento para un mayor impacto a nivel nacional e internacional, su Objetivo Estratégico 4.1, declarando Instaurar un sistema bidireccional de vinculación estratégica con el medio y finalmente el Objetivo Estratégico 4.3, que declara Impulsar el uso de las redes de intercambio estudiantil y académico para la internacionalización de la Universidad del Bío-Bío.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>El disponer de una masa crítica adecuada y contar con líneas de desarrollo en diversas disciplinas, permite a la Universidad posicionarse en áreas del conocimiento relevantes a nivel regional, nacional e internacional. La Universidad promueve la generación de redes de investigación interdisciplinarias para responder, las demandas de la Región y del país; además, fomenta la vinculación de los proyectos de investigación y transferencia en el medio interno y externo, lo que se ve reflejado en la consolidación del marco regulatorio para la formación de centros, programas y grupos de investigación y/o desarrollo, favoreciendo su creación.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de 91 el año 2014 a 132 el 2017, en revistas en donde existen publicaciones ISI, SciELO y Scopus. • Aumento de 78 el año 2014 a 129 el 2017, en la cantidad de proyectos y publicaciones con investigadores extranjeros. • Aumento de 2 el año 2014 a 22 el 2017, en derechos de propiedad intelectual, • Aumento de 0 el año 2014 a 7 el 2017, en derechos de marcas. • Aumento de 0 el año 2013 a 23 el 2017, en hallazgos. (declaración de invención) • Aumento de 25 el año 2014 a 41 el 2017, en consultarías. • Aumento de 0 el año 2014 a 7 el 2017, en el número de proyectos internacionales. • Creación de nuevos centros, programas y laboratorios de I+D de carácter multidisciplinario.
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad contribuye con investigación aplicada al desarrollo regional y nacional.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>No se consignan debilidades.</p>

Vinculación con el Medio



Vinculación con el Medio

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE	
PROPÓSITOS	Otorgar directrices que orienten su quehacer en materias de Vinculación con el Medio.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	La vinculación bidireccional entendida como el “modo de interacción con el entorno que, acorde al rol público de la Universidad, permite la construcción compartida de propuestas de transformación y desarrollo de mutuo beneficio para los actores internos y externos involucrados, elaboradas en el ámbito de sus competencias y sobre la base del conocimiento disciplinar que produce el quehacer académico y de los múltiples saberes y experiencias que provienen desde el entorno”. Esto se materializa a través de la propuesta de un modelo de vinculación bidireccional, que pone especial énfasis en la gestión de acciones y actividades con el entorno desde los procesos académicos de docencia de pregrado, postgrado y formación continua, e investigación, desarrollo e innovación.
RESULTADOS	<p>Como resultado del diseño de la política institucional de vinculación con el medio se definieron: Entorno significativo en el cual se encuentran los actores externos clave con los cuales la Universidad interactúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno geográfico • Entorno institucional • Entorno sectorial <p>Actores externos: todas aquellas instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones civiles.</p> <p>Actores internos: autoridades, académicos/as, estudiantes y funcionarios/as (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares) de la Institución.</p> <p>Políticas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Investigación, transferencia, innovación y emprendimiento • Política de Vinculación con el Egresado • Política de Formación Continua • Política de Extensión
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad posee una Política de Vinculación con el Medio actualizada que actúa como política marco de la VcM, junto con diversas Políticas que actúan a nivel específico sobre cada ámbito (egresados, extensión, internacionalización, innovación, etc). Este conjunto articulado de políticas permite orientar el quehacer de la VcM con claridad. • La Política de Investigación, Transferencia, Innovación y Emprendimiento permite orientar el quehacer interno y externo en este ámbito, además de generar mecanismos de participación, fomento y desarrollo en académicos y estudiantes, con una mirada de contexto.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La difusión de la Política de Vinculación con el Medio en la comunidad universitaria no ha sido suficiente.

Vinculación con el Medio

INSTANCIAS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Orientar la gestión y monitoreo de la implementación de la política y actividades propias de las áreas que realizan Vinculación con el Medio en la Universidad.</p>
<p>POLÍTICAS Y MECANISMOS</p>	<p>Mecanismos de Gestión: Consejo de Titulados de la Universidad del Bío-Bío, Directorio de Vinculación con el Medio, Centros de Titulados de las Carreras y Consejo Asesor Externo de las Carreras. Mecanismos de Fomento y Desarrollo: Programa EPI Estudiantes para Innovar, Proyectos I+D+i, Proyectos Vinculación Bidireccional con el Medio, Estudios de Impacto de la VcM, Proyectos Actividades de Centro de Titulados, Proyectos Extensión Académica, Ediciones UBB, Fondos Difusión de Carreras y Proyectos Fondo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil (FADE). Mecanismos de formalización: Convenios de Colaboración Institucional, Convenios de Prácticas, Incorporación a Redes y Membresías, Contratos de I+D+i, Convenio de Patrocinio para Empezar y Contratos con medios externos. Mecanismos de registro y seguimiento: Plataforma de Vinculación con el Medio, Sistema de registro CFC y Encuestas on-line de Satisfacción del Servicio. Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad: Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU 2015-2019), Plan de Desarrollo Programático (PDP), Plan Operativo Anual (POA), Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), Norma ISO 9001:2015 y Norma NCh2728.</p> <p>Instancias de gestión de la VcM</p> <p>A nivel interno: Oficina de Vinculación con el Medio, Oficina de Exalumnos e Inserción Laboral, Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), Unidad de Proyectos, Unidad Incubadora de Empresas y Gestor Tecnológico. A nivel externo: Corporación Regional de Desarrollo de la Región del Biobío, Corporación Teatro Regional del Biobío, CIDERE Biobío, Mesa de Vinculación Interuniversitaria GORE Biobío, Programa Nacional Construye 2025, Nodo Macro-regional de Maderas, Mesa Regional de Capital Social, Mesa Técnica Regional de Alimentos, Mesa Técnica Ampliada de la Región de Ñuble, Mesa de Innovación Pública de la Región del Biobío, Laboratorio de Gobierno LABGOB, Mesa de Innovación Social del Gobierno Regional del Biobío, Directorio Programa Regional de Capital Humano Calificado y Asociación de Radiodifusores de Chile. A nivel inter-institucional: Red de Vinculación con el Medio de las Universidades Estatales, Red de Formación Continua de las Universidades Estatales, Red de Unidades de Graduado, Egresados y Titulados de las Universidades Estatales, Red de Arte, Cultura y Patrimonio de las Universidades Estatales, Red de Comunicación de las Universidades Estatales y Red de Radios Universitarias del CRUCH.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad posee un conjunto de mecanismos para la VCM organizados en base a una estructura matricial, lo que permite una gestión coherente y transversal que abarca la gestión, formalización, fomento, registro y seguimiento de la VCM. • La Universidad posee un conjunto de mecanismos de planificación y de gestión de la calidad que permiten monitorear el quehacer de las distintas unidades en forma clara y eficiente.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de jerarquización, las actividades de vinculación con el medio no cuentan aún con el suficiente reconocimiento.

Vinculación con el Medio

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PROPÓSITOS	Asegurar el financiamiento de personal y operaciones, como también de infraestructura para el quehacer de la Vinculación con el Medio.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>La política institucional para la asignación de recursos a todas las unidades de la Universidad, y en particular para el área de VcM es ejecutada desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y se basa en la asignación. Además de la asignación de recursos por vías institucionales, algunas de las unidades que realizan Vinculación con el Medio generan recursos propios a través de postulación a fondos públicos y contratos de prestación de servicios.</p> <p>La Universidad posee infraestructura destinada fundamentalmente a la realización de actividades de VcM externo. En estas instalaciones, se realizan actividades de extensión cultural, académica, deportiva y prestación de servicios a la comunidad.</p>
RESULTADOS	<p>Las infraestructuras destinadas para actividades de VCM son: Conservatorio Laurencia Contreras Lema, Museo Marta Colvin, Centro de Extensión Chillán, Aula Magna Concepción, laboratorios de especialidad, e infraestructura deportiva.</p> <p>Durante el periodo 2014-2018, la Universidad ha logrado un avance significativo en infraestructura para VcM, tanto en superficie como en diversidad de funciones; las Infraestructuras para la VcM, que se encuentra construida, en construcción y proyecto, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Magna Chillán • Laboratorio de Liofilización de Alimentos • Jardines Infantiles JUNJI • Centro de Innovación Regional • Pabellón VcM UBB • Planetario Regional del Biobío • Canal de Televisión UBBTV
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de fondos institucionales para actividades de VcM. • La adjudicación de diversos fondos concursables ha permitido expandir y mejorar la infraestructura para la VcM. • Los montos apalancados de fondos concursables han ido en constante aumento durante el periodo.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura para la gestión de la VcM es dispersa y aún insuficiente para el desarrollo eficiente de las actividades.

Vinculación con el Medio

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA DE PREGRADO, POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

PROPÓSITOS	<p>Aumentar el número de actividades de vinculación bidireccional en los procesos de docencia de pre y postgrado, aumentando con ello el número de estudiantes y académicos involucrados.</p>
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>La Oficina de Vinculación con el Medio dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales, ha implementado las nuevas convocatorias “Vinculación con el Medio Bidireccional en asignaturas de pregrado” y “Actividad de Titulación y Tesis en Vinculación Bidireccional con el Medio para estudiantes de pre y postgrado” creadas como proyectos pilotos del PM1407 para fomentar la vinculación de este aspecto con la docencia de pre y postgrado. Finalizado el PM 1407, estas convocatorias han sido institucionalizadas como mecanismos sistemáticos de fomento de la VCM, bajo la gestión y seguimiento de la Oficina de VCM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con el Medio Bidireccional en asignaturas de pregrado. • Actividad de Titulación y Tesis en Vinculación Bidireccional con el Medio para estudiantes de pre y postgrado. <p>Además, la Incubadora de Empresas ha avanzado en fortalecer la incorporación de estudiantes en actividades de transferencia tecnológica e innovación a través del programa Estudiantes para Innovar (EPI). Por su parte, la Dirección de Formación Continua ha aplicado la política de vincular a estudiantes en sus actividades, ofreciendo temas de tesis orientados a estudiar la vinculación de la formación continua con el medio externo, a través de estudios de mercado, elaboración y validación de instrumentos de opinión, etc. La Dirección General de Comunicación Estratégica vincula a estudiantes en su quehacer a través de los Embajadores UBB Promoción y Difusión de Carreras.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación gradual y sostenida de alumnos de pregrado en actividades de Vinculación con el Medio, en procesos de docencia (asignaturas y actividades de titulación), investigación aplicada y emprendimiento. • Existencia de convenios de colaboración con instituciones públicas y municipales, que contribuyen al desarrollo institucional. • Las dependencias de la Universidad están al servicio de las actividades que desarrolla el medio externo, las que son valoradas por la comunidad.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de sistematicidad en el funcionamiento de los Centros de Titulados. • Los egresados desconocen información institucional y sobre la oferta de continuidad de estudios.

Vinculación con el Medio

RESULTADOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PROPÓSITOS	Fortalecer los procesos académicos de docencia, investigación, extensión y comunicación. Contribuir al desarrollo del entorno significativo de la Universidad.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	Los proyectos institucionales de VcM, o en vías de institucionalizarse, cumplen un rol fundamental en esta materia, a través de la investigación y desarrollo, o transferencia tecnológica, o extensión, entre otros. Los indicadores de resultados que se han diseñado en concordancia con las definiciones expresadas en la política de VcM, por cuanto abarcan los ámbitos de vinculación bidireccional en docencia, formación continua; investigación, desarrollo e innovación; extensión; y comunicaciones. Estos indicadores se categorizan como indicadores de desempeño, indicadores de satisfacción e indicadores de impacto.
RESULTADOS	<p>La Universidad del Bío-Bío posee una cantidad importante de proyectos institucionales de VcM, que abarcan todas las áreas del quehacer universitario. Como se observa el Informe de Autoevaluación, los proyectos se focalizan principalmente en el entorno regional del Biobío y Ñuble. Sin embargo, existen también importantes proyectos de carácter nacional como el Centro Tecnológico de CORFO CIPYCS. Existe también coherencia entre los entornos sectoriales de cada uno de los proyectos con las áreas disciplinares definidas por la Universidad.</p> <p>Los indicadores de desempeño cuantitativos presentan un crecimiento constante en varios indicadores, en especial el número de académicos y estudiantes participando en actividades de vinculación en Docencia, Innovación, Propiedad Intelectual y/o Emprendimiento. Otro indicador relevante es la cantidad de Empresas Públicas y Privadas asistidas con I+D+i, lo que demuestra la participación y vinculación que tiene la Universidad con el mundo privado y público de las regiones.</p> <p>La Universidad ha formalizado sus vínculos con instituciones nacionales para amparar actividades de VcM, tal como prácticas profesionales, aprendizaje y servicio, I+D+i, entre otras. Al año 2018, la Universidad del Bío-Bío puede exhibir la suscripción a 384 convenios que se encuentran vigentes y registrados en el Sistema Acuario de la DGRI, de los cuales 196 son con instituciones nacionales.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento sostenido de académicos que participan en actividades de VcM, en particular vinculación en asignaturas y en proyectos de innovación. • Aumento sostenido de estudiantes de pregrado que participan en actividades de VcM, en particular vinculación en asignaturas, actividades de titulación, proyectos de innovación y propiedad intelectual.
DEBILIDADES	No se consignan debilidades.

Vinculación con el Medio

IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN LA INSTITUCIÓN Y EN EL MEDIO EXTERNO	
PROPÓSITOS	Mejorar en la medición del impacto de las distintas actividades que se realizan en materia de vinculación, tanto al interior de la Institución, como en el medio externo.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	La Universidad, consciente de que el mayor desafío en materia de VcM radica en avanzar en la evaluación de las actividades de vinculación más allá del registro de frecuencia de las acciones, hacia el registro de indicadores de impacto que permitan poner en un mismo plano de medición un amplio espectro de dimensiones y acciones cualitativas, ha creado un nuevo mecanismo de evaluación de impacto basado en una convocatoria abierta a la comunidad que permite la evaluación a través de casos.
RESULTADOS	<p>La Universidad ha avanzado en la medición de impacto de la vinculación con el medio a través de mecanismos cualitativos y de indicadores cuantitativos. De los indicadores se puede observar en general, un aumento significativo en los ingresos por proyectos de investigación aplicada y contratos de asistencia técnica, que son indicadores comúnmente utilizados en la literatura internacional en el tema. También ha aumentado la dedicación académica.</p> <p>El nuevo modelo de vinculación bidireccional, junto con la creación de nuevos mecanismos, han permitido aumentar significativamente el número de estudiantes y el número de beneficiarios externos de actividades de VcM.</p>
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento sostenido de los ingresos por proyectos de investigación aplicada y contratos de asistencia técnica, lo cual demuestra el impacto que tienen estas actividades para la Universidad, como también la relevancia que tienen para el medio externo. • Los proyectos desarrollados en materia de vinculación bidireccional: investigación aplicada, asistencia técnica, innovación y otros, han aumentado e impactado favorablemente a la Institución y han permitido instalar nuevos indicadores.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Incipiente implementación de mecanismos, que permitan medir el impacto de las actividades de VcM. • La estrategia comunicacional debe ser fortalecida para lograr un mejor posicionamiento de la Universidad en el medio. • El conocimiento del quehacer de la Universidad en materia de asistencia técnica e innovación debe ser extendido hacia regiones más allá del Biobío y Ñuble.

Vinculación con el Medio

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	
PROPÓSITOS	Fortalecer el desarrollo y la proyección institucional.
POLÍTICAS Y MECANISMOS	<p>La internacionalización se considera un proceso de integración de la dimensión internacional de forma transversal al quehacer universitario, con el fin de fortalecer el desarrollo y la proyección institucional. La Política de Internacionalización otorga directrices para consolidar este proceso, a través del fortalecimiento de las relaciones existentes con universidades e instituciones extranjeras, y la inclusión de la dimensión internacional, principalmente en la formación de pre y postgrado, y en la investigación, desarrollo e innovación.</p> <p>Mecanismos de Formalización: Convenios marco de colaboración internacional, Convenios de movilidad estudiantil, Convenios de doble titulación y doble graduación y Convenios de cotutela tesis doctoral.</p> <p>Mecanismos de Gestión: Comité de Relaciones Internacionales y Nacionales, Marca Sectorial Learn Chile y Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (AUIP).</p> <p>Mecanismos de Registro y Seguimiento: Plataforma de Movilidad Estudiantil, Mecanismos de Fomento y Desarrollo, Becas Programa Institucional de Movilidad Estudiantil (PIE), Crédito de Movilidad Estudiantil, Becas Pasantías Estudiantes Postgrado, Becas Asistencia a Eventos Postgrado y Becas Asistencia a Eventos académicos.</p>
RESULTADOS	<p>Los resultados de la internacionalización son:</p> <p>Los montos destinados a beca PIE han aumentado considerablemente durante los años 2017 y 2018, lo que ha permitido aumentar el número de estudiantes becados desde 59 el año 2014 a 80 el año 2018; y además duplicar el monto de la beca entregada a cada estudiante desde valores aproximados a \$1.000.000 a nuevas becas de \$1.800.000 a \$3.000.000 según país de destino.</p> <p>El número de estudiantes entrantes ha aumentado desde 54 el año 2014 a 123 el año 2017.</p> <p>La Universidad posee tres carreras acreditadas internacionalmente: Arquitectura, Ingeniería Civil en Industrias de la Madera y Contador Público Auditor.</p> <p>Se cuenta con tres acuerdos de doble titulación/graduación, así también, se dispone de un acuerdo de cotutela entre el Doctorado en Arquitectura y Urbanismo y la Universidad de Alcalá, España; y un acuerdo entre el Doctorado en Matemática Aplicada y la Universidad Pública de Navarra, España.</p> <p>El número de proyectos internacionales de investigación ha tenido un aumento sostenido durante el periodo, gracias a la adjudicación de proyectos de tipo CYTED y del Programa de Cooperación Internacional (PCI) de Conicyt.</p> <p>El número de publicaciones conjuntas entre académicos UBB y académicos extranjeros ha tenido un aumento muy importante durante el periodo, lo que refleja la consolidación de redes de cooperación internacional a nivel académico.</p> <p>El Fondo de Asistencia a Eventos Internacionales FAPEI ha apoyado a un número relativamente constante de académicos para presentar trabajos en eventos científicos internacionales.</p>

Vinculación con el Medio

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

RESULTADOS

Durante el periodo, se han suscrito más de 100 convenios marco de colaboración, y 33 convenios específicos de movilidad estudiantil con instituciones de Canadá, Estados Unidos, China, Corea, Alemania, España, Portugal, México, Colombia, Argentina, entre otros; lo que ha permitido ampliar los horizontes de vinculación académica internacional.

Las carreras de pregrado de la UBB han incluido asignaturas de inglés en los planes de estudio que contemplan entre 2 a 4 semestres de enseñanza de idioma inglés. Además, la creación del Centro de Idiomas, en ambas sedes, ha permitido ofrecer cursos de idiomas (inglés, francés, alemán) a toda la comunidad universitaria. Adicionalmente, la Universidad ha llevado adelante un proceso de certificación de idioma inglés a través del examen TOEIC destinado a estudiantes, profesores y egresados. Por otra parte, los estudiantes extranjeros en cursos de español han tenido un aumento sostenido durante el periodo, en línea con el aumento de estudiantes extranjeros realizando pasantía en la UBB.

La vinculación a redes como Learn Chile y la gestión de nuevos recursos ha permitido aumentar considerablemente la movilidad estudiantil de pregrado entre el año 2014 y 2018, habiéndose duplicado el número de estudiantes extranjeros y aumentado en un 20% el número de estudiantes UBB en pasantía. Asimismo, es destacable el aumento de recursos institucionales destinados a movilidad estudiantil durante el periodo, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, como también la gestión para apalancar recursos externos. Esto adquiere especial relevancia, si se toma en consideración el contexto socioeconómico de los estudiantes UBB, donde solo el 15% del total de estudiantes de pregrado en pasantía, la ha realizado con recursos propios, y el restante 85% lo ha hecho con financiamiento institucional o con becas externas.

FORTALEZAS

- Política de Internacionalización actualizada, basada en una visión de proceso que impacta transversalmente la docencia e investigación.
- Existencia de nuevos convenios internacionales, que permiten evaluar la posibilidad de doble titulación en carreras de pregrado y convenios de cotutela doctoral.
- Aumento general en los indicadores de internacionalización de la Universidad, principalmente movilidad de estudiantes de pregrado y postgrado, publicaciones conjuntas, proyectos internacionales y académicos extranjeros en la UBB.

DEBILIDADES

No se consignan debilidades.

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)



Introducción



En este capítulo se organizan los resultados del proceso de autoevaluación, asignando prioridades y estableciendo un plan de trabajo debidamente fundamentado. Se establecen las principales orientaciones de desarrollo futuro de la Institución, definiendo cuáles son las acciones en materia de mejoramiento de la calidad, para el logro de propósitos institucionales.

El Plan de Mejoramiento está destinado a perfeccionar las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad y comprende las siguientes etapas:

- Identificación de las áreas en las que se ha determinado que es necesario desarrollar acciones de mejoramiento en el mediano plazo.
- Acciones previstas, resultados esperados y plazos para el desarrollo de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento.
- Mecanismos que se utilizarán para verificar la eficacia de las acciones de mejoramiento, sus resultados y el impacto de las mismas sobre la calidad de los servicios prestados.

Los antecedentes para el análisis crítico de las Áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio, complementado, con los resultados de la encuesta institucional y los talleres de autoevaluación, permitió identificar y priorizar las siguientes acciones.

Plan de Mejoramiento

GESTIÓN INSTITUCIONAL

SISTEMA DE GOBIERNO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Insuficientes instancias de inducción para nuevos directivos, acerca de funciones y tareas de gestión.	Impulsar procesos periódicos de difusión e inducción a los funcionarios que asuman los diversos cargos directivos de la Universidad.	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con funciones de cargo de directivo	Director de Recursos Humanos
Procesos de toma de decisiones se realizan en instancias participativas, los que son apreciados como burocráticos y heterogéneos.	Análisis y Evaluación de los procesos de toma de decisiones en la gestión UBB	Proceso de toma de decisiones evaluados	Vicerrector de Asuntos Económicos
	Implementar mejoras en los procesos de toma de decisiones a partir del proceso de análisis y de evaluación	Actualización de procesos de toma de decisiones	Prorector

GESTIÓN DE PERSONAS

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
La aplicación de mecanismos para la promoción y ascenso de los funcionarios no académicos, no ha sido regular.	Aplicar mecanismos para la promoción/ ascenso del personal no-académico.	Mecanismos para la promoción/ ascenso del personal no-académico, aplicados	Director de Recursos Humanos

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Alta centralización de la administración financiera de la Institución.	Implementar "Convenios de Desempeño con Facultades"	6 facultades implementan proyectos "Convenios de Desempeño con Facultades"	Vicerrector de Asuntos Económicos
Eventuales retrasos en el pago a proveedores, producto de la incertidumbre en la fecha de recepción de remesas, por concepto de gratuidad.	Fomentar la discusión con actores relevantes, respecto al tema de pago atrasado de remesas, sociabilizando alternativas de solución, entre los involucrados.	10% de disminución del número de reclamos de proveedores	Vicerrector de Asuntos Económicos

GESTIÓN INSTITUCIONAL			
DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y AJUSTES DE LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO			
Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
El seguimiento y control de planes de desarrollo, en el nivel operativo (departamentos académicos y escuelas), no es riguroso.	Fomentar el seguimiento de planes de desarrollo, principalmente en departamentos y escuelas.	100% de los planes definidos, con seguimiento y control, revisados	Directora General de Planificación y Estudios
ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Se debe avanzar en la capacidad de atender con mayor rapidez los cambios en el sistema universitario y entorno, los cuales tienen gran impacto en los sistemas informáticos de la Universidad.	Implementar instancias de trabajo con representantes de las áreas académica y administrativa para definir y/o ajustar sistemas informáticos estratégicos	2 instancias de trabajo al año	Director de Informática
INVERSIÓN INSTITUCIONAL			
Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Falta implementar un plan de inversiones a largo plazo, que permita un desarrollo armónico de los diversos campus universitarios.	Implementar un plan de inversiones por campus, con una mirada a largo plazo	Plan de inversiones validado y aprobado	Jefe de Departamento de Proyectos y Construcciones
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Falta homogeneidad de algunos procesos administrativos entre Concepción y Chillán.	Estandarizar procesos del área administrativa entre Concepción y Chillán	100% de procesos del área administrativa estandarizados	Jefe del Departamento de Normalización y Certificación

DOCENCIA DE PREGRADO

DISEÑO Y PROVISIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Proceso para la renovación de planes y programas demasiado extenso en tiempo.	Mejorar el proceso de aprobación de los planes renovados y sus modificaciones	3 meses para la aprobación 1 mes para la decretación	Director de Docencia
Monitoreo de la implementación del Modelo Educativo en fase inicial.	Implementar sistema institucional de seguimiento y evaluación de los programas renovados que permita evaluar la implementación del Modelo Educativo.	100% de las carreras que han implementado su renovación se han evaluado según el sistema.	Director de Docencia
Falta difundir mejor en el medio externo, el sello del egresado UBB.	Difundir el sello del egresado UBB con el perfil profesional y la marca UBB	100% de las campañas de promoción y difusión de carrera incluyen en sello del egresado UBB	Director General de Comunicación Estratégica
Dada la reciente incorporación de prácticas profesionales obligatorias en algunas carreras, la gestión de éstas debe ser mejorada.	Implementar un modelo institucional de gestión de prácticas profesionales	100% del modelo institucional de gestión de prácticas profesionales implementado	Director de Docencia

PROCESO DE ENSEÑANZA

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Baja integración entre los sistemas de información / plataformas institucionales. (Moodle-Addeca)..	Unificar las plataformas institucionales para el quehacer académico, por tipos de usuarios (estudiante, académicos, administrativos, directivos y egresados)	100% de los estudiantes acceden a plataforma única para el quehacer académico.	Director de Docencia

DOTACIÓN ACADÉMICA / DOCENTE

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Proceso de evaluación de desempeño académico se encuentra en fase inicial de implementación.	Implementar el proceso de evaluación de desempeño docente.	100% de los académicos (JC/MJ) jerarquizados asistentes, evaluados	Vicerrector Académico
		100% de los académicos (JC/MJ) jerarquizados titulares y asociados, evaluados	

DOCENCIA DE PREGRADO
ESTUDIANTES

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Baja articulación de sitios web de las unidades académicas debido a autonomía en la creación y administración de éstos.	Integrar las páginas web de las unidades académicas y administrativas a la página web institucional vinculando contenidos y ajustando a la norma gráfica vigente.	100% de las web de unidades académicas, integradas a la web institucional	Director de Docencia
		100% de las web de las unidades administrativas, integradas a la web institucional	Director General de Comunicación Estratégica
Infraestructura deportiva disponible es insuficiente para el requerimiento de uso por parte de los estudiantes.	Habilitar/construir infraestructura para deporte de alto rendimiento y de proyección internacional	Habilitación/construcción, ejecutada	Vicerrector Académico
Reglamento de convivencia estudiantil vigente debe incorporar temas contingentes.	Crear nuevo reglamento de convivencia estudiantil.	Reglamento de convivencia estudiantil, decretado	Director de Desarrollo Estudiantil
	Elaborar procedimientos ajustados a SGC para la aplicación del reglamento	Procedimientos normalizados en SGC	Director de Desarrollo Estudiantil
Escasa difusión del quehacer institucional con los egresados.	Diversificar las opciones y variedad de información que se comparte a los egresados.	50% de egresados recibe información del quehacer institucional	Director General de Relaciones Institucionales
		20% de los egresados participa de las actividades informadas.	Director General de Relaciones Institucionales

UTILIZACIÓN DE LOS PROCESOS O RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA IMPARTIDA

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Número de académicos que realizan investigación en docencia universitaria, aún bajo lo esperado.	Crear un plan de difusión para dar a conocer los resultados de la investigación en docencia	100% de las unidades académicas se les da a conocer los resultados de la investigación en docencia	Director General de Relaciones Institucionales

DOCENCIA DE POSTGRADO

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE POSTGRADO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Escasa difusión del impacto de los programas de postgrado en el medio disciplinario, científico, tecnológico o profesional.	Difundir pertinencia y el impacto de los programas de postgrado	100% de programas, con impacto difundido	Director de Postgrado
Falta sistematizar el seguimiento de los graduados.	Fortalecer la vinculación con los graduados	100% de programas conseguido	Director de Postgrado
		100% de instancias de vinculación a los graduados, desarrolladas	Director de Postgrado

CRITERIOS PARA ASEGURAR LA DOTACIÓN ACADÉMICA

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
En algunas disciplinas es difícil llenar cargos académicos mediante concursos públicos.	Difundir concursos a nivel internacional	100% de los concursos públicos, adjudicados	Vicerrector Académico

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
La consolidación del postgrado requiere mejorar la disponibilidad y uso eficiente de espacios físicos básicos (infraestructura, laboratorios, etc.).	Mejorar espacios de infraestructura de apoyo a programas de postgrado	3 campus con inversión en Infraestructura de apoyo al postgrado	Director de Postgrado
	Fortalecer espacios de apoyo a programas de postgrado	2 campus con inversión equipamiento de apoyo al postgrado	Director de Postgrado

VINCULACIONES DE LOS PROGRAMAS CON ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Falta avanzar en actividades que motiven y apoyen a los estudiantes de pregrado a articular y/o continuar estudios en programas de magister.	Fomentar la articulación Pregrado - Postgrado	100% de programas de pregrado que han declarado articulación, con articulación al postgrado	Director de Postgrado
Lenta incorporación de estudiantes de postgrado a proyectos de investigación, centros o grupos de investigación.	Fomentar la incorporación de estudiantes de postgrado a proyectos de investigación, centros o grupos de investigación.	100% de proyectos de investigación, centros o grupos de investigación con alumnos participantes.	Director de Postgrado

INVESTIGACIÓN

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Falta actualizar la política de investigación en concordancia con los criterios de acreditación (CNA)) la nueva Ley de Educación Superior y los requerimientos de las regiones del Biobío y Ñuble, y del país.	Actualizar la política de investigación de la UBB	100% de la política actualizada de investigación en la UBB	Vicerrectora de Investigación y Postgrado
	Realizar un plan de difusión a nivel interno para dar a conocer y explicar las nuevas políticas declaradas por VRIP	100% del plan de difusión definido	Vicerrectora de Investigación y Postgrado
		100% de la comunidad UBB se le presentan las políticas declaradas por VRIP	Vicerrectora de Investigación y Postgrado

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
La cantidad y dedicación de académicos en actividades de investigación es insuficiente.	Modificar políticas de contratación para aumentar la cantidad de académicos con grado de doctor, con cláusulas de productividad	2 académicos contratados con grado doctor al año	Vicerrector Académico
Falta cultura de asociatividad para la generación de grupos interdisciplinarios.	Fomentar las iniciativas existentes relacionadas a la formación de grupos interdisciplinarios.	100% del plan de difusión definido	Director de Investigación y Creación Artística
		2 actividades de difusión relacionadas a grupos por año ejecutadas	Director de Investigación y Creación Artística
Ausencia de protocolos de seguimiento: uso y mantenimiento de equipos y materiales asociados a los proyectos de investigación.	Definir protocolo de mantenimiento de equipos asociados a proyectos de investigación.	100% del protocolo de mantenimiento de equipos asociados a proyectos de investigación, creado	Vicerrectora de Investigación y Postgrado

VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA DOCENCIA DE PREGRADO Y POSTGRADO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación y emprendimiento, debe ser incrementada.	Fortalecer las herramientas de apoyo para estudiantes de pregrado para la postulación a proyectos de emprendimiento.	3 estudiantes de pregrado postulan a proyectos de emprendimiento por año.	Director de Innovación
		100% de la comunidad UBB se le presentan las vinculaciones existentes entre la investigación y las otras actividades de la Institución (docencia de pregrado, postgrado y vinculación con el medio)	Director de Investigación y Creación Artística

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
La difusión de la Política de Vinculación con el Medio en la comunidad universitaria no ha sido suficiente.	Implementar un plan de difusión de las políticas de vinculación con el medio	100% de las unidades académicas se les informan de políticas de vinculación con el medio	Director General de Relaciones Institucionales
		80% de los académicos se les informan de políticas de vinculación con el medio	Director General de Relaciones Institucionales

INSTANCIAS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
En el proceso de jerarquización, las actividades de vinculación con el medio no cuentan aún con el suficiente reconocimiento.	Implementar política de incentivos que fomente la participación de docentes en actividades de vinculación con el medio.	100% de los departamentos académicos implementan la nueva política de incentivo.	Vicerrector Académico
	Incorporar las actividades de vinculación con el medio en los procesos de jerarquización y evaluación de desempeño académico, a través de una rúbrica que cuantifique las actividades de VCM.	20% de los académicos jerarquizados, realizan actividades de vinculación con el medio	Vicerrector Académico
		30% de los académicos evaluados, realizan actividades de vinculación con el medio	Director General de Relaciones Institucionales

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
La infraestructura para la gestión de la VcM es dispersa y aún insuficiente para el desarrollo eficiente de las actividades.	Implementar plan de Inversión	100% del plan de inversión ejecutado	Director General de Relaciones Institucionales

VINCULACIÓN CON EL MEDIO
VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA DE PREGRADO, POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Falta de sistematicidad en el funcionamiento de los centros de titulados.	Implementar un plan anual de trabajo institucional para coordinar y organizar los Centros de Titulados	100% del plan implementado anualmente.	Director General de Relaciones Institucionales
Los egresados desconocen información institucional (noticias y extensión) y sobre la oferta de continuidad de estudios.	Implementar Plan de Comunicacional enfocado a los egresados.	100% del plan implementado	Director General de Comunicación Estratégica

IMPACTO A LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN LA INSTITUCIÓN Y EN EL MEDIO EXTERNO

Debilidades	Acciones de Mejora	Resultado Esperado	Responsable
Incipiente implementación de mecanismos, que permitan medir el impacto de las actividades de VcM.	Fomentar el uso de la plataforma integrada de vinculación con el medio.	100% de los departamentos académicos incorporan información de VcM a la plataforma.	Director General de Relaciones Institucionales
La estrategia comunicacional debe ser fortalecida para lograr un mejor posicionamiento de la Universidad en el medio.	Fortalecer la relación con los titulados UBB	85% de los titulados están con información actualizada en base de datos del centro de titulados UBB	Director General de Relaciones Institucionales
		4 actividades de difusión con titulados realizadas por año	Director General de Relaciones Institucionales
	Fortalecer la radio-TV UBB existente	Contar con una señal de radio-TV abierta en FM que aumente la vinculación con la comunidad	Director General de Relaciones Institucionales
	Fortalecer los canales digitales de comunicación con la comunidad	100% canales digitales de comunicación con la comunidad fortalecidos en el periodo	Director General de Relaciones Institucionales
El conocimiento del quehacer de la Universidad en materia de asistencia técnica e innovación debe ser extendido hacia regiones más allá del Biobío y Ñuble.	Generar convenios entre la Universidad e instituciones fuera de las regiones del Biobío y Ñuble	50 empresas y entidades públicas fuera de las regiones del Biobío y Ñuble se vinculan por medio de convenios con la Universidad por año	Director General de Relaciones Institucionales
	Generar un plan de difusión para dar a conocer el nivel de participación en la solución de problemas regionales	100% del plan de difusión implementado	Director General de Relaciones Institucionales
		2 acciones de difusión realizadas por año	Director General de Relaciones Institucionales

